INFORME TÉCNICO
N° 07 - Julio 2017

Variación de los Indicadores de Precios de la Economía

Junio 2017

En el mes de junio 2017, el Índice de Precios al Consumidor a nivel Nacional disminuyó en -0,14%, acumulando en los seis primeros meses del año un incremento de 1,16%; en tanto que, el Índice de Precios al Consumidor de Lima Metropolitana, en el presente mes decreció en -0,16%, registrando en el periodo enero – junio una variación acumulada de 1,02%. La tasa anual, correspondiente a los últimos doce meses, muestra una variación porcentual de 3,02% para el indicador Nacional y de 2,73% para el de Lima Metropolitana.

El resultado del Índice de Precios al Consumidor de Lima Metropolitana, estuvo explicado principalmente por la reducción de precios que observaron dos grandes grupos de consumo: alimentos y bebidas con -0,45%, que baja por tercer mes consecutivo, y transportes y comunicaciones con -0,09%, los mismos que en conjunto presentaron un aporte negativo de -0,20 puntos porcentuales a la variación del índice general (-0,16%). En tanto que, los otros seis grandes grupos presentaron aumento de precios, los cuales contribuyeron positivamente con 0,04 puntos porcentuales a la inflación del mes, mostrando mayor variación vestido y calzado (0,14%), alquiler de vivienda, combustibles y electricidad (0,09%), y otros bienes y servicios (0.08%).

Los otros tres indicadores de precios, que a partir del mes de enero de 2014 se construyen y divulgan con la nueva base Diciembre 2013=100, tuvieron el comportamiento siguiente:

El Índice de Precios al Por Mayor a nivel Nacional, indicador que mide las variaciones de precios a nivel de los establecimientos mayoristas, en el mes de junio disminuyó en -0,13%, acumulando en el primer semestre del año una variación negativa de -0,70% y en el período comprendido entre julio 2016 y junio 2017, un crecimiento de 1,43%.

En junio, el Índice de Precios de Maquinaria y Equipo, que muestra las variaciones de los precios de los bienes de capital en el ámbito de Lima Metropolitana, registró un aumento de 0,07%. La variación acumulada en los seis primeros meses del año se muestra negativa con -2,68%, así como en el período anual (últimos doce meses), con -1,18%.

Finalmente, el Índice de Precios de Materiales de la Construcción, que estima a nivel de Lima Metropolitana, las variaciones de precios de los principales insumos utilizados en el sector construcción, presentó en el mes de junio un crecimiento de 0,10% y en el período enero-junio 2017, una variación de 0,60%. La tasa anualizada de los últimos doce meses llegó a 0,94%.

Variación de los Índices de Precios
Junio 2017

Índice de Precios	Junio 2017	Ene - Jun.17	Jul.16 - Jun.17
Al Consumidor a nivel Nacional	-0,14	1,16	3,02
Al Consumidor de Lima Metropolitana	-0,16	1,02	2,73
Al Por Mayor a nivel Nacional	-0,13	-0,70	1,43
Maquinaria y Equipo 1/	0,07	-2,68	-1,18
Materiales de Construcción 1/	0,10	0,60	0,94

1/ En Lima Metropolitana
Fuente: Instituto Nacional de Estadística e Informática.

Créditos

Jefe del INEI
Dr. Aníbal Sánchez Aguilar

José García Zanabria
Director Técnico de Indicadores Económicos

Lilia Montoya Sánchez
Directora Técnica Adjunta de Indicadores Económicos

Guillermo Gómez Salazar
Director Ejecutivo de Índice de Precios

Para mayor información ver Página Web:

www.inei.gob.pe

Se autoriza su reproducción total o parcial, siempre y cuando se haga mención a la Fuente: Instituto Nacional de Estadística e Informática

I. Índice de Precios al Consumidor a nivel Nacional (Base Diciembre 2011 = 100)

Junio 2017

En junio 2017, el Índice de Precios al Consumidor a Nivel Nacional disminuyó en -0,14%. Dos divisiones de consumo presentaron tasas menores al promedio nacional: Alimentos y Bebidas No Alcohólicas con -0,75% y Transportes -0,18%.

De otro lado, 10 divisiones de consumo presentaron un crecimiento superior al promedio nacional, como son: Restaurantes y Hoteles con 0,31%, Muebles, Artículos para el Hogar y la Conservación de la Vivienda 0,15%, Prendas de Vestir y Calzado 0,12%, Bebidas Alcohólicas y Tabaco 0,11%, Alojamiento, Agua, Electricidad, Gas y Otros Combustibles 0,10%, Salud 0,10%, Bienes y Servicios Diversos 0,09% y, en menor medida, Comunicaciones con 0,05%, Educación 0,04% y Recreación y Cultura 0,03%.

Índices de Precios al Consumidor Nacional: Variación según Divisiones de Consumo

Junio 2017

Divisiones de Consumo	Ponderación (Dic.2011=100)	Variación %			Incidencia Jun.2017 (Puntos Porcentuales)
		Junio 2017	Ene - Jun.17	Jul.16 - Jun.17	
Total Nacional	**100,000**	**-0,14**	**1,16**	**3,02**	**-0,144**
Alimentos y Bebidas no Alcohólicas	27,481	-0,75	0,61	3,51	-0,206
Transporte	12,444	-0,18	0,22	2,62	-0,021
Recreacion y Cultura	4,945	0,03	1,16	2,00	0,001
Educación	8,360	0,04	4,72	4,99	0,004
Comunicaciones	3,659	0,05	-0,24	-0,45	0,002
Bienes y Servicios Diversos	6,693	0,09	1,08	2,66	0,006
Alojamiento, Agua, Electricidad, Gas y Otros Combustibles	8,296	0,10	-1,47	0,99	0,008
Salud	3,202	0,10	1,04	3,12	0,003
Bebidas Alcohólicas y Tabaco	1,143	0,11	3,49	3,66	0,001
Prendas de Vestir y Calzado	5,763	0,12	0,80	1,73	0,006
Muebles, Artículos para el Hogar y Conservación del Hogar	5,241	0,15	1,23	2,38	0,007
Restaurantes y Hoteles	12,772	0,31	2,63	4,21	0,045

Fuente: Instituto Nacional de Estadística e Informática.

En el resultado de junio dos divisiones de consumo incidieron en la variación del mes a nivel nacional: **Alimentos y Bebidas No Alcohólicas** registró una disminución de -0,75%, resultado que estuvo influenciado por los menores precios que registraron las hortalizas frescas con -10,9%, destacando el ají verde escabeche con -25,0% (13 ciudades), cebolla china -24,4%, cebolla de cabeza roja -19,3% (24 ciudades), tomate italiano -17,9% (21 ciudades), col -13,7% (11 ciudades), arveja verde americana -12,7%, apio -11,6% (12 ciudades), zapallo macre -11,1% (17 ciudades), arveja verde criolla -9,4% (18 ciudades), brócoli -8,4% (13 ciudades), lechuga -7,8% (17 ciudades), espinaca -7,4%, choclo -4,6% (10 ciudades) y poro -12,2%; tubérculos y raíces con -3,4%, por la baja de precios que presentaron olluco -6,0% (18 ciudades), y papa: amarilla -4,5% (15 ciudades), blanca -4,9% (11 ciudades), huayro -2,5% y color -1,0%; frutas con -1,4%, principalmente la mandarina con -9,1% (13 ciudades), maracuyá -8,6%, naranja de jugo -7,2% (19 ciudades), naranja de mesa -5,6%, papaya -4,2% (14 ciudades), palta fuerte -4,3% (10 ciudades), manzana delicia -1,2% (12 ciudades), limón -0,7% (17 ciudades); azúcar con -1,4% (azúcar rubia -1,4% y blanca -1,2%); hortalizas y legumbres secas con -0,1% y aceite vegetal envasado -0,1%. En tanto que, presentaron alza de precios, las carnes que, en promedio, subieron 2,1%, entre ellas pollo eviscerado con 4,1% (19 ciudades), menudencia de pollo 2,9% (12 ciudades), cortes de pollo: pechuga 1,6% (13 ciudades) y pierna 1,0%, gallina eviscerada 0,7% y corte único de vacuno 0,5% (10 ciudades). En igual sentido, aumentaron los precios de pescados y mariscos con 0,8%, entre ellos: bonito 5,4% (11 ciudades), caballa 5,4%, cachema 3,5%, coco 2,0% y jurel 0,9% (8 ciudades); seguido de leche, quesos y huevos con 0,1%, principalmente huevos de gallina con 1,5% (14 ciudades), y leche fresca 0,5%; y pan y cereales con 0,2%, tales como maíz seco cancha 1,8% (10 ciudades), galletas 0,4% y pan francés 0,3% (11 ciudades).

Le sigue **Transportes** con -0,18%, explicado por los menores precios de los combustibles para el transporte: GLP vehicular -3,3% (8 ciudades), gasolina -0,8% (21 ciudades), gas natural vehicular -0,5% y petróleo diésel -0,2% (10 ciudades); transporte de pasajeros por aire con -0,4%, incidiendo principalmente el pasaje aéreo nacional con -1,7% (12 ciudades); pasaje en ómnibus interprovincial con -0,9% (11 ciudades); en tanto que, mostró incremento de precios la adquisición de vehículos en 0,1%, como motocicletas con 0,7% (8 ciudades) y bicicletas 0,6%.

Contrariamente, crecimiento de precios registraron: **Restaurante y Hoteles** que aumentó 0,31%, destacando el servicio de comida en restaurantes con 0,3%, entre las cuales tenemos: platos marinos 0,9%, sánguches, tamales y caldo de gallina con 0,6%, cada uno, arroz chaufa 0,5%, menú en restaurantes 0,4% (10 ciudades) y pollo a la brasa 0,2% (9 ciudades); el servicio de alojamiento con 0,2%; el servicio de bebidas en restaurantes con 0,1%, como el agua mineral y de mesa con 1,0%.

Seguido de **Muebles, Artículos para el Hogar y Conservación de la Vivienda** con una variación de 0,15%, observando incremento de precios los productos textiles para el hogar con 0,3%, tales como colchas 1,5%, cortinas 0,9%, toallas y sábanas con 0,3%, cada uno y frazadas 0,2%; artículos de vidrio, cristalería, vajilla con 0,2%; y los bienes para el hogar no duraderos con 0,2%, principalmente jabón para lavar ropa 0,5% (15 ciudades) y detergente 0,3% (12 ciudades).

Prendas de Vestir subió en 0,12%, explicado por los mayores precios en prendas de vestir y confección con 0,2%, como ropa para hombre: pantalón 0,7%, camisa y chompa con 0,6%, cada uno y casaca 0,2%; y en ropa para mujer: chompa y blusa con 0,4% y 0,3%, respectivamente.

Bebidas Alcohólicas y Tabaco con 0,11%, entre ellos los cigarrillos con 0,2% (11 ciudades) y cerveza 0,1% (8 ciudades).

Alojamiento, Agua, Electricidad y Otros Combustibles con 0,10%, resultado que estuvo influenciado por el reajuste de precio en los combustibles para el hogar: gas natural por red para la vivienda con 0,9% y electricidad residencial que, en promedio, varió 0,1% (subió en 23 ciudades). En menor magnitud aumentó la tarifa de agua potable doméstica en 0,01% (solo en la ciudad de Tacna con 1,1%).

Comportamiento mensual del Índice de Precios al Consumidor en las ciudades

En junio de 2017, catorce ciudades muestran disminución de precios, siendo las ciudades de Cusco y Abancay, situadas en la sierra sur, las que registraron las mayores tasas negativas con -0,56% cada una.

Seguidamente ocho ciudades varían en el rango de -0,40% a -0,20%, de ellas cinco se ubican en la zona de sierra: Huancavelica -0,37%, Arequipa -0,29%, Ayacucho -0,27%, Cajamarca -0,25% y Huaraz -0,22%; y en la costa, Tacna e Ica variaron en -0,37% y -0,36%, respectivamente, y Moquegua con -0,20%.

Mientras que, resultados negativos menores al -0,20%, se registraron en las ciudades de Piura -0,17%, Lima y Pucallpa con -0,16%, cada una y, por debajo del promedio nacional (-0,14%), Cerro de Pasco con -0,13%.

De otra parte, aumento de precios se observó en once ciudades, de ellas, cinco ciudades situadas en la parte norte del país presentaron tasas que varían entre 0,20% y 0,40%, como sigue: Tumbes 0,35% Chachapoyas 0,30% Tarapoto 0,28%, Iquitos 0,25% y Chimbote 0,21%.

Y, con incrementos que no superan el 0,20%, se presentaron las ciudades de Moyobamba 0,16%, Puno 0,12%, Huancayo 0,10%, Chiclayo y Huánuco con 0,03% en cada una, y Trujillo 0,01%. En tanto que, la ciudad de Puerto Maldonado, en promedio, no presentó variación de precios.

Variacion % mensual del Índice de Precios al Consumidor a nivel Nacional y Principales Ciudades
Junio 2017

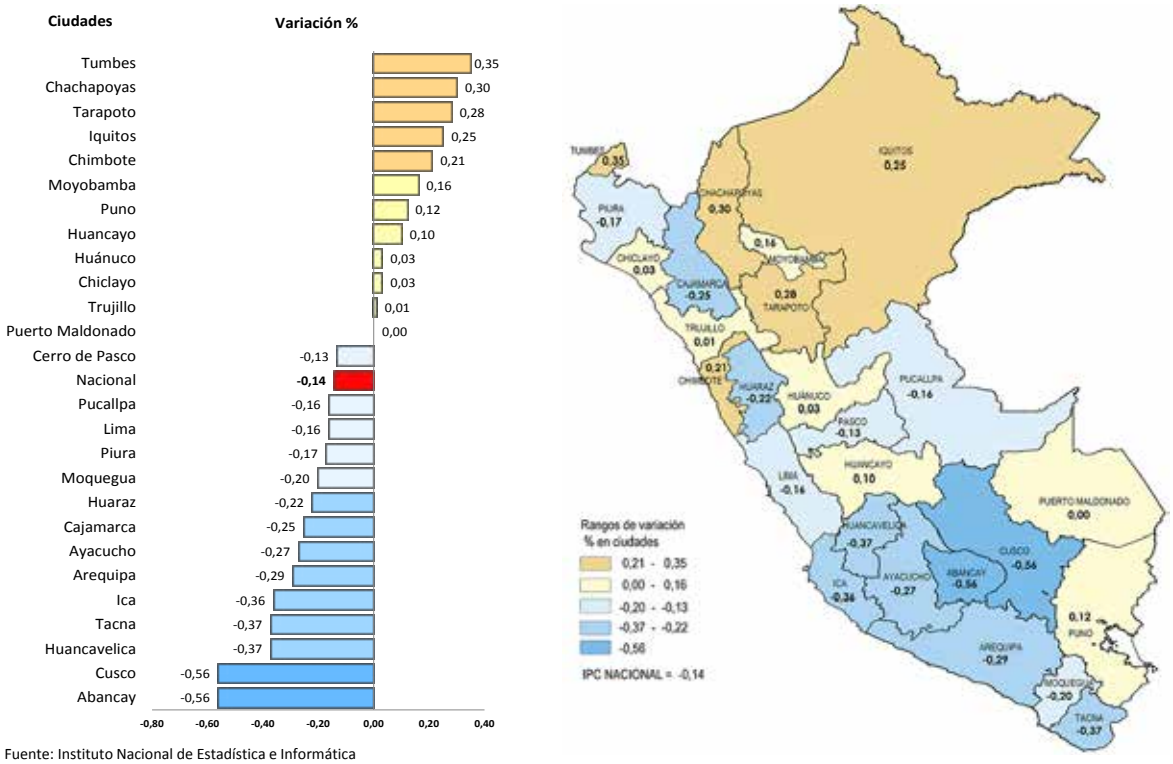

Fuente: Instituto Nacional de Estadística e Informática

Evolución anual de los precios al consumidor en las ciudades

En el periodo comprendido entre julio 2016 y junio 2017, el comportamiento anual en ciudades mostró registros superiores al 4,00% en cuatro ciudades del norte del país: Piura 5,18%, Trujillo 5,01%, Tarapoto 4,71% y Chiclayo 4,24%, además de Puno con 4,03%.

Menor evolución de precios, con tasas entre 4,00% y 3,00% se presentaron en ocho ciudades: en la costa Chimbote 3,98%, Ica 3,84% y Tumbes 3,77%; y en la sierra: Arequipa 3,59%, Huaraz 3,21%, Ayacucho 3,14%, Huancayo 3,11% y Abancay 3,02%.

En un rango menor, que va de 3,00% a 2,00%, se sitúan doce ciudades. De ellas se observa que las tasas más altas se presentaron en Huancavelica 2,98%, Moyobamba 2,88% y Cerro de Pasco con 2,81%, en tanto que los resultados inferiores se ubicaron en Cusco 2,43%, Iquitos 2,41% y Moquegua con 2,40%.

En tanto que, por debajo del 2,00%, solamente la ciudad de Pucallpa registró 1,90%.

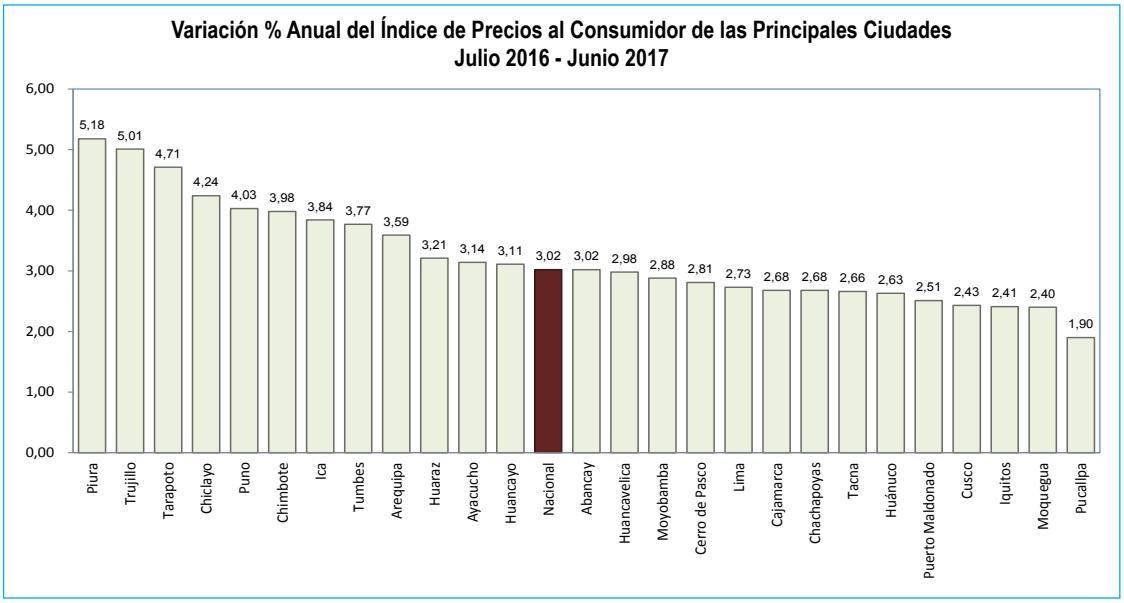

Fuente: Instituto Nacional de Estadística e Informática

II. Índice de Precios al Consumidor de Lima Metropolitana (Base 2009 = 100,0)

Junio 2017

El Índice de Precios al Consumidor de Lima Metropolitana, correspondiente al mes de junio de 2017, mostró un resultado negativo de -0,16%, mostrando de esta manera un tercer mes con tasas mensuales con disminución de precios (abril -0,26% y mayo -0,42%); en contraposición al primer trimestre que presentó incremento de precios.

Variación % Mensual del Índice de Precios al Consumidor de Lima Metropolitana
2015 - 2017

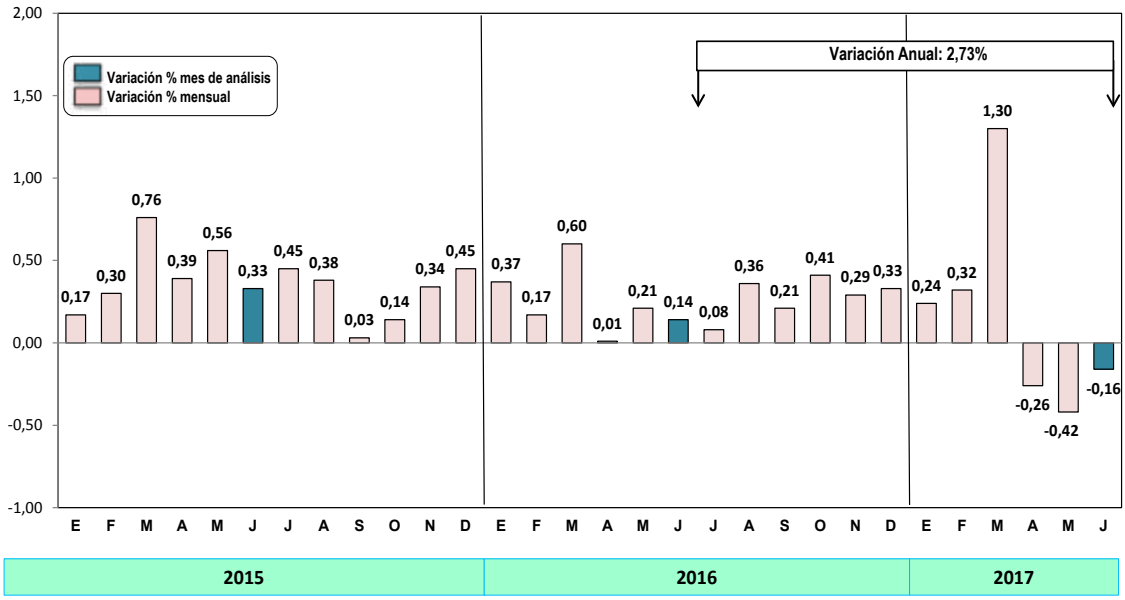

Fuente: Instituto Nacional de Estadística e Informática

La variación acumulada al primer semestre del año 2017 es de 1,02%, ubicándose en términos comparativos por debajo de las registradas en similar periodo de los tres años precedentes. En el año 2016 fue de 1,51%, siendo significativamente menor al resultado acumulado de los años 2015 (2,55%) y 2014 que fue de 2,23%.

Variación % Acumulada del Índice de Precios al Consumidor de Lima Metropolitana
Enero - Junio 2014-2017

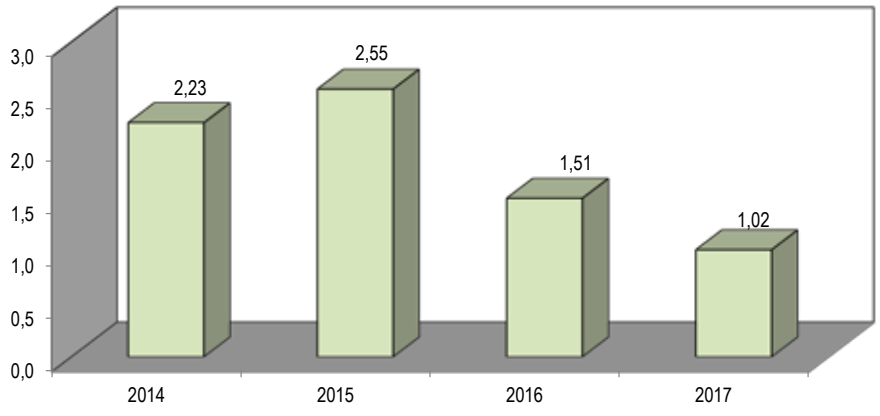

Fuente: Instituto Nacional de Estadística e Informática.

La variación anual, correspondiente al periodo julio 2016 – junio 2017, fue de 2,73%, con una tasa promedio mensual de 0,22%. El comportamiento anual, que viene mostrando una tendencia a la baja, se ha situado por primera vez por debajo del 3,0%; y de igual forma, para similar periodo de los tres años anteriores: en el 2016 fue de 3,34%, presentando en el 2015 y 2014 unas variaciones anuales de 3,54% y 3,45%, respectivamente.

Variación % Anual del IPC Lima Metropolitana: 2014 - 2017

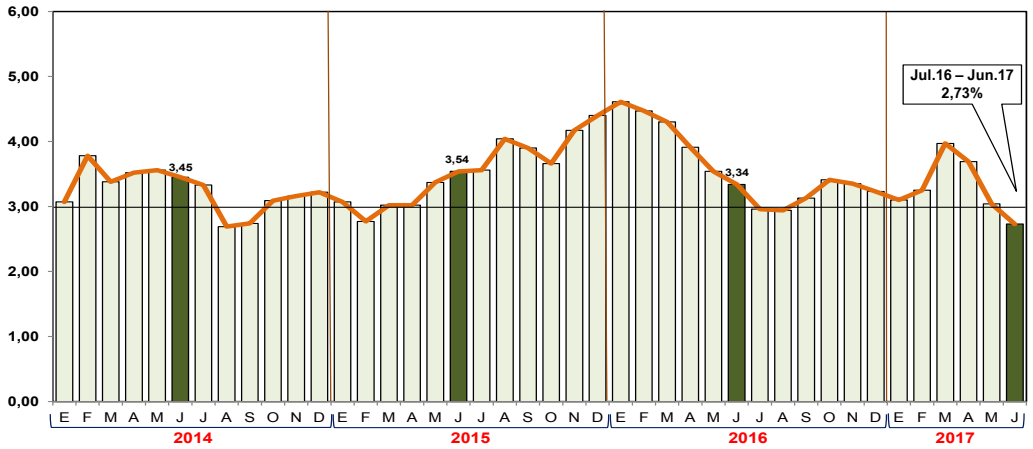

Fuente: Instituto Nacional de Estadística e Informática.

El resultado del mes de junio 2017, fue influenciado por la reducción de precios que registraron dos grandes grupos de consumo: **Alimentos y Bebidas** que registró una variación negativa de -0,45%, presentando caída de precios en cuatro grupos alimenticios: las hortalizas frescas (-9,7%), que vienen mostrando en el segundo trimestre precios a la baja, principalmente por un mayor abastecimiento y normalización de precios, destacando cebolla china con -26,9%, luego del alza significativa del mes anterior, ají escabeche -25,3%, cebolla de cabeza -16,9%, tomate italiano -16,5%, zapallo -11,5%, arveja verde americana y criolla con -10,2% y -6,7%, respectivamente, zanahoria -8,1% y choclo -6,1%; seguida de los tubérculos (-4,4%), que en el presente año viene mostrando una tendencia a la baja, entre los cuales se observa al olluco con -5,9%, papa: amarilla -6,00%, blanca -5,1%, huayro -3,2% y rosada -2,6%; las frutas (-1,8%), principalmente por una mayor oferta estacional, observándose a los cítricos: mandarina -10,6%, naranja de mesa y de jugo con -5,9% y -5,5%, respectivamente, y limón -2,3%, así como, papaya -5,5% y palta -4,8%; y azúcar (-1,0%), tales como azúcar blanca -1,7% y rubia -0,9%, que está influenciada por los menores precios de azúcar importada. Contrariamente, influyeron las alzas de precios que presentaron las carnes (1,3%), principalmente la carne de ave como pollo eviscerado con 2,4%, que en el presente mes mostró una recuperación de su precio luego de las bajas observadas en los dos meses anteriores, menudencia de pollo 1,7%, y los cortes de pollo: pierna 0,8% y pechuga 0,7%; los pescados, que en promedio subieron 0,7%, principalmente por los mayores precios del bonito 4,8% y jurel 1,2%; así como, leche, quesos y huevos (0,3%), entre ellos los huevos de gallina 1,9% y quesos: edam 0,3% y fresco 0,1%; y alimentos y bebidas consumidas fuera del hogar (0,4%) principalmente sánguches 0,9%, parrillada 0,8%, platos marinos 0,7%, caldo de gallina 0,6%, ceviche y menú en restaurante con 0,4%, cada uno.

Transportes y Comunicaciones con -0,09%, explicado básicamente por la disminución de precios en los combustibles para el transporte: GLP vehicular -3,3%, gasolina -0,8%, gas natural vehicular -0,5% y petróleo diésel -0,2%; así como, el pasaje en ómnibus interprovincial -1,5%, por una menor demanda no obstante los ligeros reajustes por el día del padre y el feriado largo de fines de mes; y el pasaje aéreo nacional con -1,7% por las ofertas de las compañías aéreas, no obstante que el pasaje aéreo internacional subió 0,4%, por inicio de temporada alta en algunos destinos.

De otra parte, presentaron alza de precios los otros seis grupos de consumo, principalmente **Vestido y Calzado** con 0,14%, por influencia del inicio de la temporada de invierno, observándose mayores precios en el servicio de confección de ropa con 0,4% y en la vestimenta, entre las cuales tenemos la ropa para hombre: pantalón de vestir 1,1%, chompa 0,6%, camisa y casaca con 0,2%, cada uno; ropa para mujer: blusas y chompas con 0,5%, cada uno, y en el calzado subieron las zapatillas de cuero y de lona para hombre con 0,1%, cada una.

Alquiler de Vivienda, Combustible y Electricidad registró un aumento de 0,09%, por el incremento de precios en el gas natural por red para la vivienda con 0,9%; y en los artículos para la reparación y conservación de la vivienda, tales como materiales para instalaciones eléctricas 0,6% , y pintura 0,3%; en tanto que la tarifa de eléctrica residencial varió 0,1%, por aplicación del nuevo pliego tarifario a partir del 4 de junio.

Otros Bienes y Servicios con 0,08%, principalmente por las alzas de precios que presentaron los servicios de atención personal como teñido de cabello 0,7%, peinado para mujer 0,6% y corte de cabello para hombre y mujer con 0,3% y 0,2%, respectivamente; así como, artículos de joyería 0,2% y los artículos para el cuidado personal, entre ellos cremas dentales y artículos de tocador para bebes con 0,9%, cada uno, talco 0,6%, cosméticos 0,4% y papel higiénico 0,3%.

Índice de Precios al Consumidor de Lima Metropolitana

Junio 2017

Grupos de Consumo	Ponderación	Variación %		
		Junio 2017	Ene - Jun.17	Jul.16 - Jun.17
Índice General	**100,000**	**-0,16**	**1,02**	**2,73**
1. Alimentos y Bebidas	37,818	-0,45	1,37	3,37
2. Vestido y Calzado	5,380	0,14	0,68	1,42
3. Alquiler de Vivienda, Combustible y Electricidad	9,286	0,09	-1,49	1,14
4. Muebles y Enseres	5,753	0,07	0,74	2,09
5. Cuidados y Conservación de Salud	3,690	0,08	0,89	2,91
6. Transportes y Comunicaciones	16,455	-0,09	-0,61	1,51
7. Esparcimiento, Servicios Culturales y de Enseñanza	14,930	0,07	3,43	3,77
8. Otros Bienes y Servicios	6,688	0,08	1,13	2,79

Fuente: Instituto Nacional de Estadística e Informática.

Incidencia en el Índice de Precios al Consumidor de Lima Metropolitana, según Grupos de Consumo
Junio 2017

Grupos de Consumo	Var.%	Incidencia	
		Puntos porcentuales	%
Índice General	-0,16		100,00
Esparcimiento, Diversión, Servicios Culturales y de Enseñanza	0,07	0,010	-6,50
Alquiler de Vivienda, Combustibles y Electricidad	0,09	0,008	-4,93
Vestido y Calzado	0,14	0,007	-4,49
Otros Bienes y Servicios	0,08	0,005	-3,35
Cuidados y Conservación de la Salud	0,08	0,003	-1,83
Muebles, Enseres y Mantenimiento de la Vivienda	0,07	0,003	-2,17
Transporte y Comunicaciones	-0,09	-0,013	8,18
Alimentos y Bebidas	-0,45	-0,183	115,09

Fuente: Instituto Nacional de Estadística e Informática.

Variación en los Grandes Grupos de Consumo

Los grandes grupos de consumo presentaron el siguiente comportamiento, en el mes de junio 2017:

Alimentos y Bebidas registró una disminución de -0,45%, principalmente por los menores precios que observaron las hortalizas y legumbres frescas con -9,7% (cebolla china -26,9%, ají verde escabeche -25,3%, cebolla de cabeza -16,9%, tomate italiano -16,5%, poro -12,5%, zapallo macre -11,5%, arveja verde americana y criolla con -10,2% y -6,7%, zanahoria -8,1%, brócoli -7,4%, choclo -6,1% y espinaca -5,6%); los tubérculos y raíces con -4,4% (olluco -5,9%, la papa: amarilla -6,0%, blanca -5,1%, huayro -3,2% y papa rosada -2,6%, y yuca amarilla -1,6%); las frutas con -1,8% (cítricos: mandarina -10,6%, naranja de mesa y de jugo con -5,9% y -5,5%, respectivamente y limón -2,3%, maracuyá -5,7%, palta criolla y fuerte con -5,5% y -4,6%, cada una, y papaya -5,5%); y azúcar con -1,0% (azúcar: blanca -1,7% y rubia -0,9%).

En tanto que, presentaron aumento de precios las carnes y preparados de carnes con 1,3% (pollo eviscerado 2,4%, menudencia de pollo 1,7%, cortes de pollo: pierna 0,8% y pechuga 0,7%, y gallina eviscerada 0,6%); los pescados y mariscos con 0,7% (bonito 4,8%, jurel 1,2% y pampanito 0,9%); leche, quesos y huevos con 0,3% (huevos de gallina 1,9%, quesos: fundido 0,4%, edam 0,3% y fresco 0,1%); alimentos y bebidas consumidas fuera del hogar con 0,4% (sánguches 0,9%, parrilladas 0,8%, tamales y platos marinos con 0,7%, cada uno, caldo de gallina 0,6%, y ceviche y menú en restaurante con 0,4%, cada uno); café, té y cacao con 0,2% (café tostado molido 0,5%, y café instantáneo 0,2%); leguminosas y derivados con 0,2% (frejol castilla 0,3%, arveja seca partida 0,2% y lenteja 0,2%); y pan y cereales con 0,1% (arroz envasado y fideos con 0,2%, cada uno).

Vestido y Calzado, subió en 0,14%, debido a los aumentos de precio que se observaron el servicio de confección y reparación de ropa con 0,4%; prendas de vestir con 0,2% (ropa para hombre: pantalón de vestir 1,1%, chompa 0,6%, camisa y casaca con 0,2%, cada uno; ropa para mujer: blusas y chompas con 0,5%, cada uno). En menor medida, calzado con 0,04% (calzado para hombre: zapatos de cuero 0,2%, zapatillas de cuero y de lona con 0,1%, cada uno).

Alquiler de Vivienda, Combustibles y Electricidad, subió 0,09%, observando aumento de precios en los combustibles para cocinar: gas natural por red para la vivienda 0,9% y carbón de palo 0,3%; artículos para la reparación y conservación de la vivienda con 0,4% (enchufes, tomacorrientes e interruptores 0,8%, cables eléctricos 0,3% y pintura 0,3%); y electricidad residencial en 0,1% (aplicación del nuevo pliego tarifario a partir del 4 de junio del presente año).

Muebles, Enseres y Mantenimiento de la Vivienda, tuvo una variación de 0,07%, debido a los incrementos de precios que presentaron cristalería, vajilla y utensilios domésticos con 0,3% (tubos fluorescentes 0,6%, ollas 0,5%, bombillas eléctricas 0,3%, vajilla 0,4%), artículos textiles del hogar 0,3% (cortinas 0,9%, sábanas 0,7%, colchón de resortes 0,3% y frazadas 0,2%); servicio de lavado y mantenimiento con 0,3%, aparatos domésticos con 0,2% (termas 0,6%, plancha 0,5%, cocina a gas 0,3%, olla arrocera 0,3% y refrigeradora 0,2%).

De otro lado, presentaron ligera reducción de precios los artículos de cuidado del hogar con -0,02% (cera para pisos -1,7% y detergente -0,1%).

Cuidados y Conservación de la Salud subió en 0,08%, mostrando alza de precios los aparatos y equipos terapéuticos con 0,5% (anteojos de corrección 0,6%); seguro contra accidentes y enfermedades 0,1%; servicios médicos y similares 0,1% (consultas: pediatría 0,3% y sicología 0,2%; y servicio dental 0,2%). En menor medida, subieron los productos medicinales en 0,1% (vasodilatadores 0,6%, antibióticos 0,5%, descongestivos oftálmicos 0,3%, antiácidos, expectorantes mucolíticos, antihipertensivos y analgésicos-antiperéticos, con 0,2%, cada uno.

Transportes y Comunicaciones, presentó una ligera caída -0,09%, debido a los menores precios que presentaron los combustibles para vehículos: GLP vehicular -3,3%, gasolina -0,8%, gas natural vehicular -0,5% y petróleo diésel -0,2%; y en igual sentido, pasaje en ómnibus interprovincial -1,5%; transporte aéreo con -0,1% (pasaje aéreo nacional -1,7%).

De otra parte, presentaron incremento de precios el pasaje aéreo internacional 0,4%, equipo para el transporte personal (motocicleta 0,6% y bicicleta 0,2%), y pasaje en moto taxi 0,1%.

Esparcimiento, Diversión, Servicios Culturales y de Enseñanza, registró una variación de 0,07%, que se explica por los incrementos de precio en el servicio de esparcimiento y cultura con 0,2% (alquiler de servicio de internet 1,3%, entradas a discotecas 0,7% y al cine 0,6%); y equipos y accesorios con 0,1% (microcomputadora 0,4%, servicio de impresión de fotos y pilas eléctricas con 0,3%, cada uno, y equipo de sonido 0,3%). En menor medida, el servicio de enseñanza varió en 0,04% (pensión instituto superior no estatal 0,3%).

Otros Bienes y Servicios, aumentó en 0,08%, explicado principalmente por el incremento de precios en los servicios de atención personal con 0,4% (teñido de cabello 0,7%, peinados para mujer 0,6%, y corte de cabello para hombre y mujer con 0,3% y 0,2%, respectivamente; artículos de joyería con 0,2% (joyas de fantasía 0,5% y de oro 0,1%); cigarrillos 0,1% y los artículos de cuidado personal con 0,05% (cremas dentales y artículos de tocador para bebes con 0,9%, cada uno, cepillo dental 0,7%, talco 0,6%, cosméticos 0,4% y papel higiénico 0,3%), y los servicios de alojamientos y hoteles con 0,1%.

Variación del IPC de Lima Metropolitana sin alimentos y energía

El Índice de Precios al Consumidor que excluye productos de mayor volatilidad, como son los precios de los alimentos y los productos de la energía, presentaron en junio de 2017, una variación de 0,06% y una tasa anual (últimos doce meses) de 2,38%.

La variación de junio del presente año, de los productos excluidos son: alimentos y bebidas (-0,45%), gasolina y lubricantes (-0,90%), gas propano doméstico (0,00%), combustibles sólidos (0,33%), gas natural para la vivienda (0,88%) y electricidad residencial (0,13%).

Variación Porcentual del Indice de Precios al Consumidor de Lima Metropolitana
(Base: 2009 = 100)
Junio 2017

Grandes grupos, grupos y Sub-Grupos de consumo	Pond. (%)	Variación Porcentual		
		Junio 2017	Ene - Jun.17	Jul.16 - Jun.17
Índice General	**100,000**	**-0,16**	**1,02**	**2,73**
1. Alimentos y Bebidas	**37,818**	**-0,45**	**1,37**	**3,37**
1.1 Alimentos y bebidas dentro del hogar	26,082	-0,85	0,77	3,05
1.1.1. Pan y cereales	5,551	0,09	1,35	2,01
1.1.2. Carnes y preparados de carnes	5,366	1,27	-2,82	0,28
1.1.3. Pescados y mariscos	0,932	0,74	-0,57	-0,68
1.1.4. Leche, quesos y huevos	3,259	0,29	2,70	5,04
1.1.5. Grasas y aceites comestibles	0,728	0,06	5,38	6,53
1.1.6. Hortalizas y legumbres frescas	1,734	-9,70	21,19	9,51
1.1.7. Frutas	1,973	-1,80	-2,57	0,13
1.1.8. Leguminosas y derivados	0,362	0,15	3,58	1,85
1.1.9. Tubérculos y raíces	1,104	-4,40	-23,59	2,35
1.1.10. Azúcar	0,528	-0,99	13,16	19,18
1.1.11. Café, té y cacao	0,316	0,19	-0,11	3,55
1.1.12. Otros productos alimenticios	1,575	0,62	2,08	3,40
1.1.13. Bebidas no alcohólicas	1,698	0,11	3,11	3,19
1.1.14. Bebidas alcohólicas	0,956	0,02	3,28	2,89
1.2 Alimentos y bebidas fuera del hogar	11,736	0,35	2,57	4,02
2. Vestido y Calzado	**5,380**	**0,14**	**0,68**	**1,42**
2.1. Telas y prendas de vestir	3,906	0,17	0,79	1,37
2.1.1. Telas, artículos de confección, tejido y vestidos	3,793	0,16	0,77	1,30
2.1.2. Confección y reparación de ropa	0,114	0,40	1,24	3,45
2.2. Calzado y reparación de calzado	1,474	0,04	0,40	1,54
2.2.1. Calzado	1,382	0,04	0,37	1,47
2.2.2. Reparación de calzado	0,092	0,14	0,72	2,53
3. Alquiler de Vivienda, Combustibles y Electricidad	**9,286**	**0,09**	**-1,49**	**1,14**
3.1. Alquiler, conservación de la vivienda y consumo de agua	4,845	0,07	1,56	2,06
3.1.1. Alquiler y conservación de la vivienda	3,210	0,12	0,58	1,38
3.1.2. Consumo de agua	1,635	0,00	3,19	3,19
3.2. Energía eléctrica y combustible	4,441	0,10	-4,36	0,24
3.2.1. Energía eléctrica	2,946	0,13	-6,39	-0,32
3.2.2. Combustible	1,495	0,03	0,66	1,53
4. Muebles, Enseres y Mantenimiento de la Vivienda	**5,753**	**0,07**	**0,74**	**2,09**
4.1. Muebles, accesorios fijos y reparación	0,553	0,03	0,48	0,85
4.1.1. Muebles y equipos del hogar	0,537	0,03	0,40	0,76
4.1.2. Reparación muebles y cubierta para pisos	0,017	0,00	2,81	3,50
4.2. Tejidos para el hogar y otros accesorios	0,474	0,26	1,08	3,12

Continúa...

Variación Porcentual del Indice de Precios al Consumidor de Lima Metropolitana
(Base: 2009 = 100)
Junio 2017

Conclusión.

Grandes grupos, grupos y Sub-Grupos de consumo	Pond. (%)	Variación Porcentual		
		Junio 2017	Ene - Jun.17	Jul.16 - Jun.17
4.3. Aparatos domésticos y reparación	0,645	0,19	0,55	0,76
4.3.1. Aparatos domésticos	0,611	0,21	0,50	0,73
4.3.2. Reparación de aparatos domésticos	0,034	0,00	1,22	1,22
4.4. Vajilla, utensilios domésticos y reparación	0,303	0,33	1,25	1,69
4.5. Mantenimiento del hogar	1,719	0,01	1,40	3,36
4.5.1. Cuidado del hogar	1,532	-0,02	1,46	3,55
4.5.2. Lavado y mantenimiento	0,188	0,26	0,90	1,85
4.6. Servicio doméstico	2,059	0,00	0,09	1,49
5. Cuidados y Conservación de la Salud	**3,690**	**0,08**	**0,89**	**2,91**
5.1. Productos medicinales y farmacéuticos	2,170	0,05	0,43	2,53
5.2. Aparatos y equipos terapéuticos	0,164	0,48	1,71	2,99
5.3. Servicios médicos y similares	0,707	0,10	1,75	3,25
5.4. Gastos por hospitalización y similares	0,368	0,00	1,31	5,52
5.5. Seguros contra accidentes y enfermedades	0,281	0,13	1,13	1,21
6. Transportes y Comunicaciones	**16,455**	**-0,09**	**-0,61**	**1,51**
6.1. Equipo para el transporte de personal	1,622	-0,03	-0,82	-0,87
6.2. Gastos por utilización de vehículos	1,788	-0,52	0,75	5,55
6.2.1. Combustibles y lubricantes	1,298	-0,90	0,70	6,92
6.3. Servicio de transporte	9,273	-0,05	-1,00	1,69
6.4. Comunicaciones	3,772	0,00	0,03	0,00
6.4.1. Servicio telefónico	2,923	0,00	0,00	0,00
7. Esparcimiento, Diversión, Servicios Culturales y de Enseñanza	**14,930**	**0,07**	**3,43**	**3,77**
7.1. Equipos, accesorios y reparación	2,339	0,09	0,60	1,40
7.1.1. Equipos y accesorios	2,306	0,09	0,61	1,38
7.1.2. Servicio de reparación a radio y tv	0,033	0,00	0,00	2,99
7.2. Servicios de esparcimiento y cultura	2,405	0,19	1,10	1,45
7.3. Libros, periódicos y revistas	0,332	0,09	3,29	3,63
7.4. Servicio de enseñanza	9,854	0,04	4,41	4,67
8. Otros Bienes y Servicios	**6,688**	**0,08**	**1,13**	**2,79**
8.1. Bienes y servicios de cuidado personal	5,501	0,09	1,10	2,92
8.1.1. Cuidados y efectos personales	4,928	0,05	0,85	2,68
8.1.2. Servicios de cuidado personal	0,573	0,40	2,99	4,69
8.2. Otros bienes no especificados	0,106	0,24	0,62	2,16
8.3. Servicios de alojamientos	0,134	0,14	-1,03	-1,69
8.4. Giras turísticas	0,038	-0,12	-2,94	-1,37
8.6. Otros servicios no especificados	0,782	0,00	0,85	2,27
8.7. Tabaco	0,127	0,09	4,77	5,11

FUENTE : Instituto Nacional de Estadística e Informática.

Productos con mayor variación de precios: Junio 2017

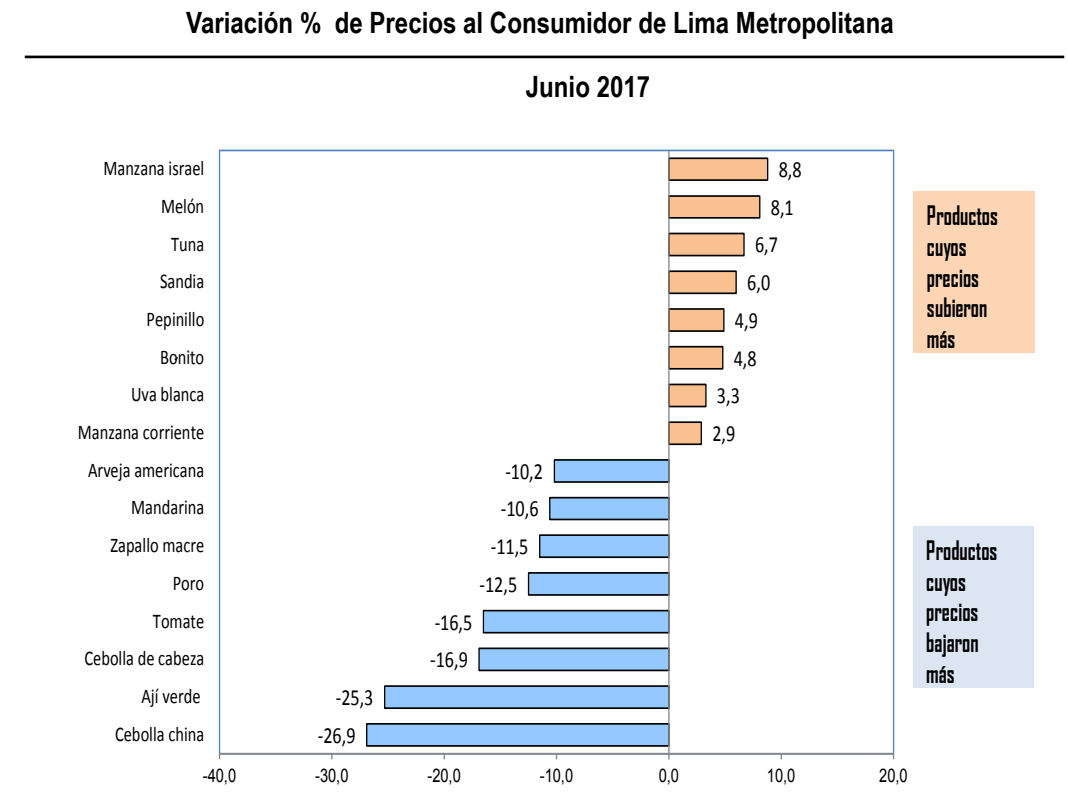

Fuente: Instituto Nacional de Estadística e Informática

Incidencia en la variación del índice de precios al consumidor de Lima Metropolitana: Junio 2017

Variación % de precios con mayor incidencia en el Índice de Precios al Consumidor (IPC) de Lima Metropolitana: Junio 2017

Producto	Var %	Incidencia
Pollo eviscerado	2,4	0,058
Menú en restaurantes	0,4	0,027
Huevos de gallina	1,9	0,011
Bonito	4,8	0,009
Manzana israel	8,8	0,007

Producto	Var %	Incidencia
Cebolla de cabeza	-16,9	-0,077
Tomate	-16,5	-0,046
Papa blanca	-5,1	-0,028
Mandarina	-10,6	-0,020
Papa amarilla	-6,0	-0,018

Fuente: Instituto Nacional de Estadística e Informática.

Nota: La incidencia muestra el aporte de cada producto en puntos porcentuales, a la tasa de variación mensual del IPC General.

III. Índice de Precios al Por Mayor a Nivel Nacional

(Base Diciembre 2013 = 100)

Junio 2017

El Instituto Nacional de Estadística e Informática, informa que el Índice de Precios al Por Mayor a nivel Nacional, en el mes de junio registró una caída de -0,13%, respecto al nivel del índice del mes anterior, acumulando en el primer semestre del año -0,70% y, en los últimos doce meses un crecimiento de 1,43%.

VARIACIÓN % MENSUAL DEL ÍNDICE DE PRECIOS AL POR MAYOR A NIVEL NACIONAL: 2015 – 2017

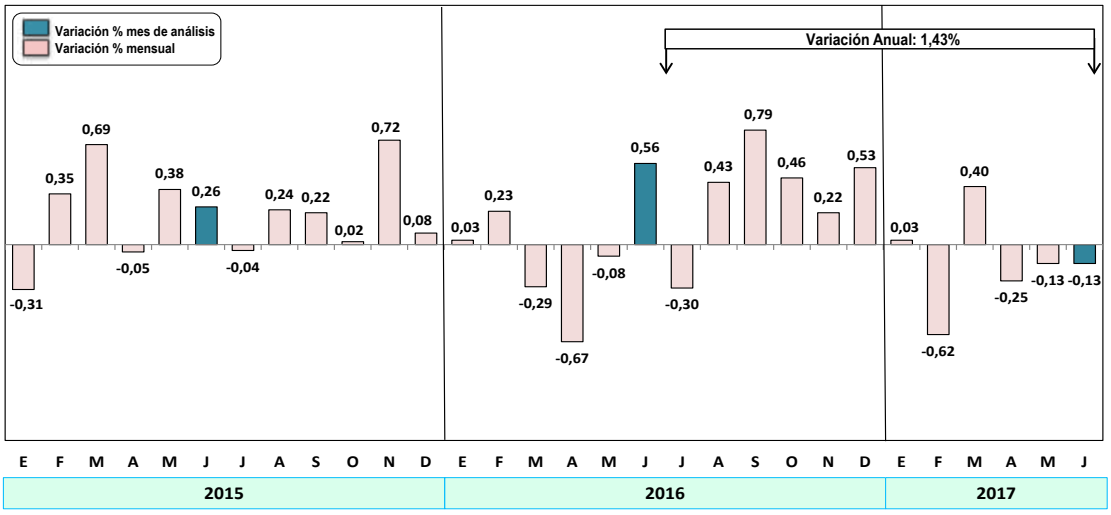

Fuente: Instituto Nacional de Estadística e Informática

En el mes de análisis, disminuyeron los precios de los productos nacionales en -0,21%, incidiendo los menores precios que observaron los productos agrícolas, como cebolla en -15,0%, tomate -10,7%, arveja verde -8,7%, papa -7,1%, naranja -6,3% y limón -5,6%. De otro lado, precios al alza mostraron los productos pecuarios, pollo y gallina en pie 3,1% y 2,1% respectivamente, seguido de ganado ovino y vacuno en 0,6%, cada uno; los productos de la pesca, en las especies marinas (bonito 5,9%, lisa y choros 2,1%, cada uno, tollo 2,0% y jurel 0,4%); y en las especies de río (palometa -3,5% y boquichico -0,3%); y los productos manufacturados que subieron levemente en 0,02% (varillas de construcción 3,9%, tubos de PVC 2,5%, petróleo industrial 1,9%, hilados de fibra de algodón 1,7% y gasohol 0,9%).

De otro lado, el incremento de precios en los productos importados en 0,14%, se explica por las alzas de precios que mostraron los productos agrícolas: trigo 2,8% y algodón sin cardar 2,2% (comportamiento del mercado internacional); y los productos manufacturados, como fibras de poliéster 2,9%, resina de polipropileno 1,7%, varillas de construcción 1,4% y grupos electrógenos 0,7%.

Índice de Precios al Por Mayor a Nivel Nacional, Junio 2017

Nivel de Desagregación		Ponderación (%)	Variación Porcentual		
			Junio 2017	Ene - Jun.17	Jul.16 - Jun.17
	Índice General	**100,00**	**-0,13**	**-0,70**	**1,43**
1,0	**Productos Nacionales**	**75,92**	**-0,21**	**-0,31**	**1,98**
1,1	Sector Agropecuario	10,55	-1,49	-2,35	4,26
1,2	Sector Pesca	0,63	0,61	9,39	8,91
1,3	Sector Manufactura	64,74	0,02	-0,04	1,48
2,0	**Productos Importados**	**24,08**	**0,14**	**-1,94**	**-0,29**
2,1	Sector Agropecuario	1,28	1,53	-1,61	-2,32
2,3	Sector Manufactura	22,80	0,06	-1,96	-0,18

Fuente: Instituto Nacional de Estadística e Informática

IV. Índice de Precios de Maquinaria y Equipo

(Base Diciembre 2013 = 100)

Junio 2017

El Índice de Precios de Maquinaria y Equipo de Lima Metropolitana, correspondiente al mes de junio 2017, registró un ligero aumento de 0,07%. La variación acumulada al segundo trimestre del año se ubicó en -2,68% y, la anualizada (últimos doce meses), en -1,18%.

VARIACIÓN % MENSUAL DEL ÍNDICE DE PRECIOS DE MAQUINARIA Y EQUIPO: 2015 - 2017

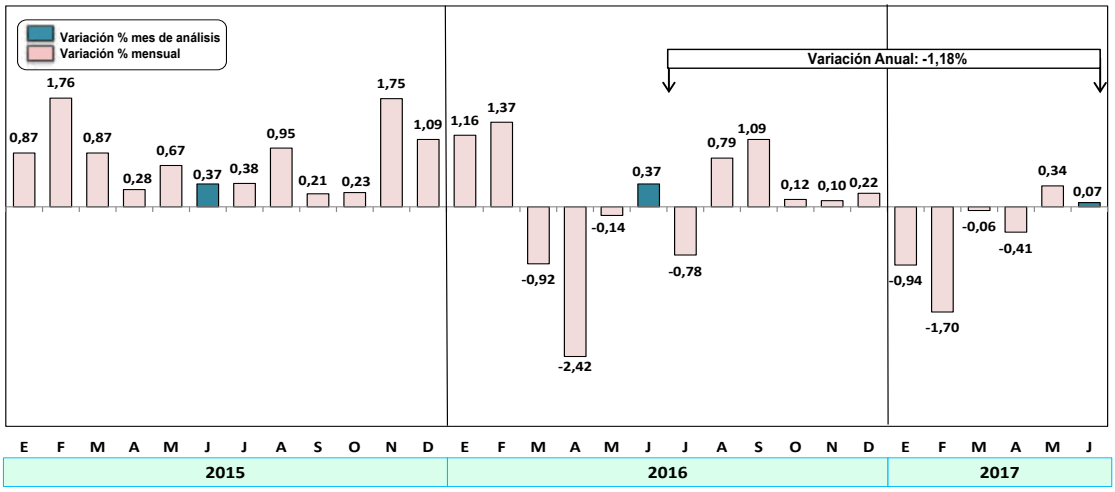

Fuente: Instituto Nacional de Estadística e Informática

En el mes de junio, los precios de los bienes de capital de origen nacional, mostraron una leve caída de -0,03%, debido a los bajos precios en los equipos para la industria, básicamente tableros eléctricos en -1,9% (por menor demanda). En cambio, subieron los precios en los equipos agrícolas, como bebederos y lampas, ambos con 0,1%; los equipos para el transporte: carrocerías 0,5% y mototaxi 0,2%; y, los equipos diversos, entre ellos, redes para pesca 0,2% y carretillas 0,1%.

De otro lado, subieron los precios de los bienes de capital de origen importado en 0,11%, influyendo entre otros factores, el comportamiento del dólar. La mayor variación de precios se observó en otros equipos, como aparatos electromédicos 0,7% y contadores eléctricos diversos 0,1%; seguido, de la maquinaria agrícola, principalmente tractores en 0,3%; y los equipos industriales: interruptores 1,4%, computadoras e impresoras, con 0,4%, cada uno, y palas cargadoras 0,1%. No obstante, disminuyeron los precios en los equipos para el transporte, tractor de carretera para semirremolque -1,0%, por menores ventas.

Índice de Precios de Maquinaria y Equipo de Lima Metropolitana, Junio 2017

Nivel de desagregación		Ponderación (%)	Variación Porcentual		
			Junio 2017	Ene - Jun.17	Jul.16 - Jun.17
	Maquinaria y Equipo	**100,00**	**0,07**	**-2,68**	**-1,18**
1	**Maquinaria y Equipo Nacional**	**27,85**	**-0,03**	**-2,07**	**-1,06**
11	Maquinaria y Equipo para la Agricultura	0,48	0,17	-1,06	-0,15
12	Maquinaria y Equipo para la Industria	16,88	-0,12	-1,99	-0,77
13	Maquinaria y Equipo para el Transporte	8,45	0,10	-2,52	-1,84
14	Otra Maquinaria y Equipo	2,04	0,05	-0,94	-0,30
2	**Maquinaria y Equipo Importado**	**72,15**	**0,11**	**-2,91**	**-1,22**
21	Maquinaria y Equipo para la Agricultura	1,23	0,29	-2,84	-0,80
22	Maquinaria y Equipo para la Industria	42,47	0,16	-2,26	-0,74
23	Maquinaria y Equipo para el Transporte	24,99	-0,01	-3,97	-2,14
24	Otra Maquinaria y Equipo	3,46	0,31	-2,68	-0,36

Fuente: Instituto Nacional de Estadística e Informática

V. Índice de Precios de Materiales de Construcción

(Base Diciembre 2013 = 100)

Junio 2017

El Índice de Precios de Materiales de Construcción de Lima Metropolitana correspondiente al mes de junio, presentó un aumento de 0,10%. La variación acumulada en el primer semestre del año alcanzó 0,60% y, en los últimos doce meses (julio 2016- junio 2017), fue de 0,94%.

VARIACIÓN % MENSUAL DEL ÍNDICE DE PRECIOS DE MATERIALES DE CONSTRUCCIÓN: 2015 - 2017

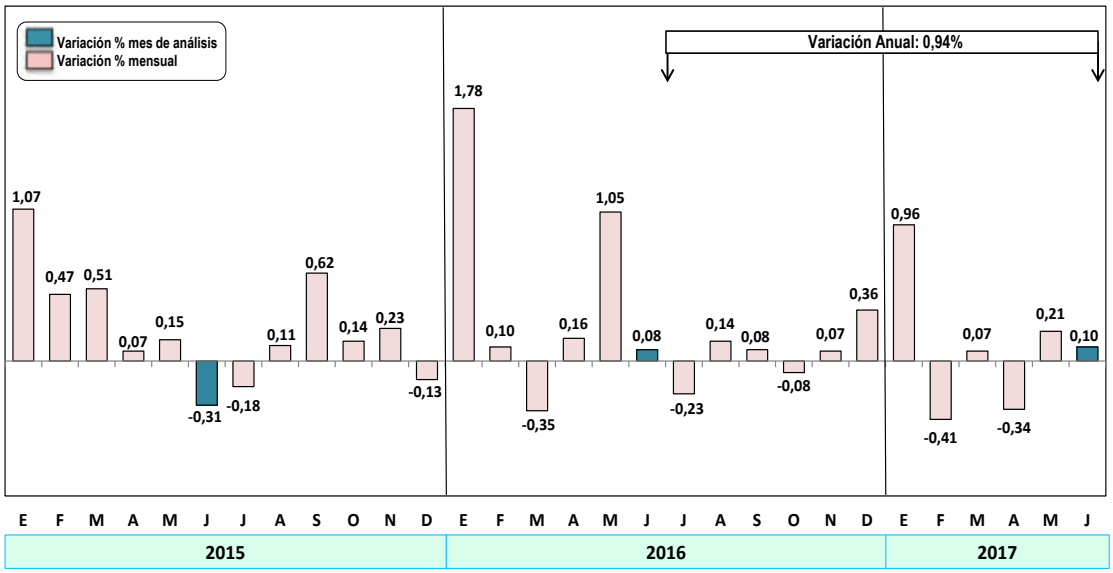

Fuente: Instituto Nacional de Estadística e Informática

En el resultado del mes de junio, influyó el incremento de precios que observó el grupo metálicos con 3,26%, destacando las planchas zincadas onduladas 8,4%, varillas de construcción 4,2%, alambrón 2,2% y clavos 1,7% (por costo de producción); seguido de las maderas, tipo roble 0,9%, cachimbo 0,5% y tornillo en 0,4% (mayor precio del transporte); y los tubos y accesorios de plástico, tales como accesorios de PVC para agua y desagüe 0,8%, tubos de PVC en 0,4% (por alza del dólar). Asimismo, subieron de precio los aglomerantes (cemento portland tipo I en 0,1%); y los vidrios planos con 0,1%.

Contrarrestaron este resultado, el grupo de estructuras de concreto con -3,97% (concreto premezclado -5,1%); las mayólicas y mosaicos (básicamente revestimientos para piso en -1,1%), por oferta del producto; los agregados (arena en -0,5% y hormigón en -0,4%), por una menor demanda; y en menor medida, bajaron los precios en suministros eléctricos (alambres y cables para instalaciones fijas en -0,4% y cables flexibles de uso general -0,3%); y los ladrillos, como king y pandereta ambos en -0,2%, por comportamiento del mercado local

Índice de Precios de Materiales de Construcción, Junio 2017

	Nivel de desagregación	Ponderación (%)	Variación Porcentual		
			Junio 2017	Ene - Jun.17	Jul.16 - Jun.17
	MATERIALES DE CONSTRUCCIÓN	**100,00**	**0,10**	**0,60**	**0,94**
1	Maderas	6,04	0,22	0,11	0,76
2	Tubos y Accesorios de Plástico	8,86	0,20	1,14	1,42
3	Suministros Eléctricos	7,78	-0,14	-0,35	3,45
4	Vidrios	1,15	0,08	-1,86	0,25
5	Ladrillos	5,14	-0,12	0,11	-0,18
6	Mayólicas y Mosaicos	7,81	-0,92	-1,85	-0,94
7	Aglomerantes	25,84	0,10	4,18	3,64
8	Agregados	6,06	-0,42	-0,71	1,87
9	Estructuras de Concreto y Armazones	9,75	-3,97	-3,97	-3,63
10	Metálicos	21,57	3,26	0,24	-0,48

Fuente: Instituto Nacional de Estadística e Informática

Anexos

Cuadro 1

Variación porcentual del Índice de Precios al Consumidor a Nivel Nacional, según divisiones de consumo

(Base Diciembre 2011 = 100)

Junio 2017

División, Grupo y Clase	Ponderación (%)	Variación Porcentual		
		Junio 2017	Ene - Jun.17	Jul.16 - Jun.17
Índice General	**100,00**	**-0,14**	**1,16**	**3,02**
01. Alimentos y Bebidas no Alcohólicas	**27,48**	**-0,75**	**0,61**	**3,51**
01.1. Alimentos	25,36	-0,81	0,50	3,56
01.1.1. Pan y cereales	5,92	0,16	1,79	2,84
01.1.2. Carne	5,78	2,10	-1,77	1,40
01.1.3. Pescados y mariscos	1,24	0,80	0,90	1,17
01.1.4. Leche, queso y huevos	3,33	0,15	2,44	5,09
01.1.5. Aceites y grasas	0,85	-0,03	5,56	6,77
01.1.6. Frutas	2,51	-1,44	-1,99	0,08
01.1.7. Hortalizas, legumbres y tubérculos	3,47	-7,16	-2,06	6,11
01.1.8. Azúcar y otras presentaciones	0,88	-1,37	12,40	17,91
01.1.9. Otros productos alimenticios	0,85	-0,07	3,82	4,99
01.2 Bebidas no alcohólicas	2,12	0,04	1,89	2,90
01.2.1. Café, te y cacao	0,32	-0,02	-0,24	2,96
01.2.2. Aguas minerales, refrescos, jugos de frutas y de legumbres	1,80	0,05	2,26	2,89
02. Bebidas Alcohólicas y Tabaco	**1,14**	**0,11**	**3,49**	**3,66**
02.1. Bebidas alcohólicas	1,01	0,09	3,25	3,06
02.1.3. Cerveza	0,87	0,12	3,73	3,90
02.2. Tabaco	0,13	0,19	4,53	6,36
03. Prendas de Vestir y Calzado	**5,76**	**0,12**	**0,80**	**1,73**
03.1. Prendas de vestir	4,28	0,16	0,86	1,72
02.1.2. Prendas de vestir y confección	3,95	0,15	0,87	1,69
03.2. Calzado	1,48	0,01	0,64	1,77
03.2.1. Zapatos y otros tipos de calzado	1,38	-0,01	0,59	1,65
04. Alojamiento, Agua, Electricidad, Gas y Otros Combustibles	**8,30**	**0,10**	**-1,47**	**0,99**
0 4.1. Alquileres efectivos del alojamiento	1,99	0,11	0,60	1,66
04.1.1. Alquiler vivienda principal	1,99	0,11	0,60	1,66
04.4. Suministro de agua y servicios relacionados con la vivienda	1,96	0,09	2,77	3,10
04..4.1. Suministro de agua	1,55	0,01	2,98	3,34
04.5. Electricidad, gas y otros combustibles	4,23	0,09	-4,18	-0,26
04..5.1. Consumo de electricidad residencial	2,58	0,12	-6,52	-1,20
0 4.5.2. Gas	1,50	0,01	0,78	1,51
05. Muebles, Artículos para el Hogar y la Conservación del Hogar	**5,24**	**0,15**	**1,23**	**2,38**
05.1. Muebles y accesorios, alfombras y otros materiales para pisos	0,71	0,04	0,60	0,94
05.1.1 Muebles y accesorios	0,70	0,04	0,56	0,89
05.2. Productos textiles para el hogar	0,22	0,30	1,58	2,33
05.3. Artefactos para el hogar	0,61	0,02	0,19	0,17
05.4. Artículos de vidrio y cristal, vajilla y utensilios para el hogar	0,15	0,21	0,70	1,12
05.5. Herramientas y equipo para el hogar y el jardín	0,32	0,31	1,18	2,24
05.6. Bienes y servicios para conservación del hogar	3,22	0,16	1,55	3,14
05.6.1 Bienes para el hogar no duraderos	1,49	0,19	2,02	4,22
05.6.2 Servicios domésticos y para el hogar	1,74	0,13	1,12	2,19

Variación porcentual del Índice de Precios al Consumidor a Nivel Nacional, según divisiones de consumo

(Base: Diciembre 2011 = 100)

Junio 2017

División, Grupo y Clase	Ponderación (%)	Variación Porcentual		
		Junio 2017	Ene - Jun.17	Jul.16 - Jun.17
06. Salud	**3,20**	**0,10**	**1,04**	**3,12**
06.1. Productos, artefactos y equipo médicos	2,19	0,11	0,66	2,74
06.1.1. Productos farmacéuticos	1,96	0,09	0,57	2,71
06.1.3. Artefactos y equipo terapéuticos	0,17	0,43	1,54	3,16
06.2. Servicios para pacientes externos	0,69	0,07	1,83	3,41
06.2.1. Servicios médicos	0,29	0,04	2,45	4,23
06.2.2. Servicios dentales	0,25	0,11	1,63	3,81
06.2.3. Servicios paramédicos	0,15	0,06	0,88	0,99
06.3. Servicios de hospital	0,32	0,07	1,86	5,02
07. Transporte	**12,44**	**-0,18**	**0,22**	**2,62**
07.1. Adquisición de vehículos	1,29	0,07	-1,52	-1,22
07.1.1. Vehículos a motor	1,12	0,00	-1,66	-1,42
07.2. Funcionamiento de equipo de transporte personal	1,85	-0,54	0,98	5,90
07.2.2. Combustibles y lubricantes para equipo de trans. personal	1,49	-0,84	1,00	7,11
07.3. Servicios de transporte	9,30	-0,16	0,37	2,74
07.3.2. Transporte de pasajeros por carretera	8,97	-0,15	0,85	3,19
07.3.3. Transporte de pasajeros por aire	0,32	-0,43	-12,45	-9,48
08. Comunicaciones	**3,66**	**0,05**	**-0,24**	**-0,45**
08.2. Equipo telefónico y de facsímile	0,35	0,13	-1,45	-3,22
08.3. Servicios telefónicos y de facsímile	3,28	0,05	-0,14	-0,20
08.3.1. Gasto por llamadas telefónicas de una línea privada o pública	3,09	0,00	-0,22	-0,34
08.3.2. Servicio de facsímile e internet	0,19	0,70	0,97	1,70
09. Recreación y Cultura	**4,95**	**0,03**	**1,16**	**2,00**
09.1. Equipo audiovisual, fotográfico y de procesamiento de información	1,56	-0,01	0,46	1,20
09.1.1. Equipo para recepción, grabación y reproducción de sonidos e imágenes	0,68	-0,11	0,46	0,34
09.1.3. Equipo de procesamiento e información	0,47	0,09	0,66	1,40
09.3. Otros artículos y equipo para recreación, jardines y animales domésticos	0,87	-0,20	0,25	1,90
09.4. Servicios de recreación y culturales	1,52	0,11	1,30	1,76
09.4.2. Servicios culturales	1,24	0,12	0,96	1,59
09.5. Periódicos, libros, papeles y útiles de oficina	0,95	0,17	2,92	3,71
09.5.1. Libros	0,31	0,06	4,68	4,89
09.5.2. Diarios y periódicos	0,20	0,00	3,31	3,32
09.6. Paquetes turísticos	0,03	-0,53	-1,59	-0,09
10. Educación	**8,36**	**0,04**	**4,72**	**4,99**
10.1. Enseñanza preescolar y enseñanza primaria	1,79	0,00	7,18	7,18
10.2. Enseñanza secundaria	1,20	0,00	6,99	6,99
10.4. Enseñanza terciaria	4,12	0,08	3,13	3,66
11. Restaurantes y Hoteles	**12,77**	**0,31**	**2,63**	**4,21**
11.1. Servicios de suministro de comidas y bebidas por contrato	12,65	0,31	2,66	4,26
11.1.1. Servicio de comida en restaurantes y locales similares	10,90	0,34	2,69	4,25
11.1.2. Servicio de bebidas en restaurantes y locales similares	1,61	0,12	2,59	4,67
11.2. Servicios de alojamiento	0,12	0,25	-0,68	-0,80
12. Bienes y Servicios Diversos	**6,69**	**0,09**	**1,08**	**2,66**
12.1. Cuidado personal	5,42	0,09	1,13	2,90
12.1.1. Salones de peluquería y establecimientos de cuidados personales	0,53	0,39	2,85	4,44
12.1.3. Aparatos, artículos y productos para la atención personal	4,89	0,05	0,92	2,71
12.3. Efectos personales no especificados	0,30	0,06	1,29	2,38
12.5. Seguros	0,23	0,22	1,36	1,02
12.7. Otros servicios no especificados	0,74	0,05	0,57	1,36

Fuente: Instituto Nacional de Estadística e Informática.

Cuadro 2

Variación Porcentual del Índice de Precios al Consumidor a Nivel Nacional, según grandes grupos de consumo
(Base Diciembre 2011 = 100)
Junio 2017

Grandes grupos, grupos y sub-grupos de consumo	Ponderación (%)	Variación Porcentual		
		Junio 2017	Ene - Jun.17	Jul.16 - Jun.17
Índice General	**100,000**	**-0,14**	**1,16**	**3,02**
1. Alimentos y Bebidas	**41,141**	**-0,38**	**1,34**	**3,74**
1.1 Alimentos y bebidas dentro del hogar	28,491	-0,72	0,70	3,49
1.1.1. Pan y cereales	5,922	0,16	1,79	2,83
1.1.2. Carnes y preparados de carnes	5,684	2,12	-1,80	1,36
1.1.3. Pescados y mariscos	1,237	0,80	0,90	1,17
1.1.4. Leche,quesos y huevos	3,328	0,15	2,44	5,09
1.1.5. Grasas y aceites comestibles	0,848	-0,03	5,56	6,77
1.1.6. Hortalizas y legumbres frescas	1,934	-10,29	18,59	7,46
1.1.7. Frutas	2,416	-1,61	-2,29	0,79
1.1.8. Leguminosas y derivados	0,354	-0,03	2,80	3,53
1.1.9. Tubérculos y raíces	1,197	-3,23	-26,53	2,81
1.1.10. Azúcar	0,876	-1,37	12,40	17,91
1.1.11. Café, té y cacao	0,349	-0,02	-0,20	2,81
1.1.12. Otros productos alimenticios	1,573	0,28	2,59	4,09
1.1.13. Bebidas no alcohólicas	1,762	0,05	2,30	2,93
1.1.14. Bebidas alcohólicas	1,010	0,09	3,25	3,06
1.2 Alimentos y bebidas fuera del hogar	12,651	0,31	2,66	4,26
2. Vestido y Calzado	**5,686**	**0,11**	**0,80**	**1,71**
2.1. Telas y prendas de vestir	4,206	0,15	0,85	1,70
2.1.1. Telas, articulos de confección, tejidos y vestidos	4,082	0,15	0,84	1,62
2.1.2. Confección y reparación de ropa	0,124	0,29	1,17	3,84
2.2. Calzado y reparación de calzado	1,479	0,01	0,64	1,77
2.2.1. Calzado	1,381	-0,01	0,59	1,65
2.2.2. Reparación de calzado	0,099	0,24	1,23	3,19
3. Alquiler de Vivienda, Combustibles y Electricidad	**8,392**	**0,10**	**-1,44**	**1,01**
3.1. Alquiler,conserv. viv.y cons.de agua	4,158	0,11	1,71	2,42
3.1.1. Alquiler y conservación de la vivienda	2,608	0,17	0,94	1,86
3.1.2. Servicio de agua y alcantarillado	1,550	0,01	2,98	3,34
3.2. Energía eléctrica y combustibles	4,234	0,09	-4,18	-0,26
3.2.1. Energía Eléctrica	2,582	0,12	-6,52	-1,20
3.2.2. Combustibles	1,652	0,03	0,80	1,63
4. Muebles, Enseres y Mantenimiento de la Vivienda	**5,353**	**0,12**	**1,20**	**2,46**
4.1. Muebles, accesorios fijos y reparación	0,572	0,02	0,53	1,30
4.1.1. Muebles y equipos del hogar	0,562	0,02	0,48	1,25
4.1.2. Reparación muebles. y cubierta para pisos	0,010	0,00	2,81	3,50
4.2. Tejidos para el hogar y otros accesorios	0,506	-0,06	1,05	2,55

Variación Porcentual del Índice de Precios al Consumidor a Nivel Nacional, según grandes grupos de consumo

(Base Diciembre 2011 = 100)

Junio 2017

Grandes grupos, grupos y sub-grupos de consumo	Ponderación (%)	Variación Porcentual		
		Junio 2017	Ene - Jun.17	Jul.16 - Jun.17
4.3. Aparatos domésticos y reparación	0,612	0,02	0,19	0,17
4.3.1. Aparatos domésticos	0,591	0,02	0,15	0,13
4.3.2. Reparación de aparatos domésticos	0,021	0,00	1,22	1,22
4.4. Vajilla,utensilios domésticos y repara.	0,331	0,22	0,87	1,49
4.5. Mantenimiento del hogar	1,623	0,20	1,91	4,02
4.5.1. Cuidado del hogar	1,475	0,20	2,03	4,24
4.5.2. Lavado y mantenimiento	0,148	0,22	0,67	1,70
4.6. servicio doméstico	1,709	0,14	1,14	2,22
5. Cuidados, Conservación de la Salud	**3,398**	**0,10**	**1,04**	**3,01**
5.1. Productos medicinales y farmacéuticos	2,021	0,08	0,59	2,71
5.2. Aparatos y equipos terapéuticos	0,166	0,43	1,54	3,16
5.3. Servicios médicos y similares	0,692	0,07	1,83	3,41
5.4. Gastos por hospitalización y similares	0,323	0,07	1,86	5,02
5.5. Seg.contra accidentes y enfermedades	0,197	0,11	0,94	0,91
6. Transportes y Comunicaciones	**15,599**	**-0,15**	**0,16**	**2,11**
6.1. Equipo para el transporte de personal	1,288	0,07	-1,52	-1,22
6.2. Gastos por utilización de vehículos	1,888	-0,51	1,04	5,80
6.3. Servicio de transporte	9,303	-0,16	0,37	2,74
6.3.1. Servicio de transporte aéreo	0,321	-0,43	-12,45	-9,48
6.3.2. Servicio de transporte terrestre	0,659	-0,91	-11,47	-0,14
6.3.3. Servicio de transporte local	8,324	-0,10	1,77	3,41
6.4. Comunicaciones	3,120	0,00	-0,19	-0,31
7. Esparcimiento, Diversión, Servlcios Culturales y de Enseñanza	**13,758**	**0,06**	**3,46**	**3,80**
7.1. Equipos,accesorios y reparación	2,246	0,04	0,27	0,69
7.1.1. Equipos y accesorios	2,226	0,04	0,27	0,66
7.1.2. Servicio de reparación	0,020	0,00	0,00	2,99
7.2. Servicios de esparcimiento y cultura	2,091	0,10	0,96	1,37
7.3. Libros, periódicos y revistas	0,259	0,08	2,78	3,06
7.4. Servicio de enseñanza	9,162	0,05	4,58	4,90
8. Otros Bienes y Servicios	**6,673**	**0,08**	**1,12**	**2,80**
8.1. Bienes y servicios de cuidado personal	5,424	0,09	1,13	2,90
8.1.1. Cuidados y efectos personales	4,892	0,05	0,92	2,71
8.1.2. Servicios de cuidado personal	0,531	0,39	2,85	4,44
8.1.3. Artículos personales diversos	0,000	0,00	0,00	0,00
8.2. Otros bienes no especificados	0,121	0,13	0,41	1,99
8.3. Servicios de alojamientos	0,122	0,25	-0,68	-0,80
8.4. Giras turísticas	0,033	-0,53	-1,59	-0,09
8.6. Otros servicios no especificados	0,839	0,01	0,65	1,90
8.7. Tabaco	0,133	0,19	4,53	6,36

Fuente: Instituto Nacional de Estadística e Informática.

Cuadro 3

Variación Porcentual del Índice de Precios al Consumidor Nacional y de Principales Ciudades

Junio 2017

Ciudad	Variación Porcentual		
	Junio 2017	Ene - Jun.17	Jul.16 - Jun.17
Nacional	**-0,14**	**1,16**	**3,02**
Abancay	-0,56	-0,03	3,02
Arequipa	-0,29	1,35	3,59
Ayacucho	-0,27	1,24	3,14
Cajamarca	-0,25	-0,37	2,68
Cerro de Pasco	-0,13	-0,47	2,81
Chachapoyas	0,30	1,18	2,68
Chiclayo	0,03	2,25	4,24
Chimbote	0,21	1,73	3,98
Cusco	-0,56	-0,03	2,43
Huancavelica	-0,37	-0,96	2,98
Huancayo	0,10	0,76	3,11
Huánuco	0,03	0,08	2,63
Huaraz	-0,22	0,13	3,21
Ica	-0,36	1,19	3,84
Iquitos	0,25	1,25	2,41
Lima	-0,16	1,02	2,73
Moquegua	-0,20	0,49	2,40
Moyobamba	0,16	1,48	2,88
Piura	-0,17	3,39	5,18
Pucallpa	-0,16	0,55	1,90
Puerto Maldonado	0,00	1,29	2,51
Puno	0,12	1,67	4,03
Tacna	-0,37	0,01	2,66
Tarapoto	0,28	2,49	4,71
Trujillo	0,01	2,99	5,01
Tumbes	0,35	3,27	3,77

Fuente: Instituto Nacional de Estadística e Informática.

Cuadro 4

Índice de Precios al Consumidor de Lima Metropolitana y Variación Porcentual: 2014 - 2017

(Base 2009 = 100)

Mes	Índice General				Variación Porcentual											
					Mensual				Acumulada				Anual 1/			
	2014	2015	2016	2017	2014	2015	2016	2017	2014	2015	2016	2017	2014	2015	2016	2017
ENERO	113,36	116,84	122,23	126,01	0,32	0,17	0,37	0,24	0,32	0,17	0,37	0,24	3,07	3,07	4,61	3,10
FEBRERO	114,04	117,20	122,44	126,42	0,60	0,30	0,17	0,32	0,92	0,47	0,55	0,56	3,78	2,77	4,47	3,25
MARZO	114,63	118,10	123,17	128,07	0,52	0,76	0,60	1,30	1,44	1,24	1,15	1,87	3,38	3,02	4,30	3,97
ABRIL	115,08	118,56	123,19	127,74	0,39	0,39	0,01	-0,26	1,84	1,64	1,16	1,61	3,52	3,02	3,91	3,69
MAYO	115,34	119,23	123,45	127,20	0,23	0,56	0,21	-0,42	2,07	2,21	1,37	1,18	3,56	3,37	3,54	3,04
JUNIO	**115,53**	**119,62**	**123,62**	**127,00**	**0,16**	**0,33**	**0,14**	**-0,16**	**2,23**	**2,55**	**1,51**	**1,02**	**3,45**	**3,54**	**3,34**	**2,73**
JULIO	116,03	120,16	123,72		0,43	0,45	0,08		2,68	3,01	1,60		3,33	3,56	2,96	
AGOSTO	115,93	120,61	124,16		-0,09	0,38	0,36		2,59	3,40	1,96		2,69	4,04	2,94	
SETIEMBRE	116,11	120,65	124,42		0,16	0,03	0,21		2,75	3,43	2,17		2,74	3,90	3,13	
OCTUBRE	116,55	120,82	124,93		0,38	0,14	0,41		3,14	3,58	2,59		3,09	3,66	3,41	
NOVIEMBRE	116,38	121,24	125,30		-0,15	0,34	0,29		2,99	3,93	2,89		3,16	4,17	3,35	
DICIEMBRE	116,65	121,78	125,72		0,23	0,45	0,33		3,22	4,40	3,23		3,22	4,40	3,23	

1/ Respecto al mismo mes del año anterior.

Fuente: Instituto Nacional de Estadística e Informática

Cuadro 5

Índice de Precios al Consumidor a Nivel Nacional y Variación Porcentual: 2014 - 2017

(Base Diciembre 2011 = 100)

Mes	Índice General				Variación Porcentual											
					Mensual				Acumulada				Anual 1/			
	2014	2015	2016	2017	2014	2015	2016	2017	2014	2015	2016	2017	2014	2015	2016	2017
ENERO	106,0662	109,4221	114,1836	117,7927	0,24	0,21	0,42	0,24	0,24	0,21	0,42	0,24	3,20	3,16	4,35	3,16
FEBRERO	106,6277	109,7381	114,3730	118,1966	0,53	0,29	0,17	0,34	0,77	0,50	0,58	0,59	3,79	2,92	4,22	3,34
MARZO	107,2100	110,4865	115,0648	119,6970	0,55	0,68	0,60	1,27	1,32	1,18	1,19	1,86	3,54	3,06	4,14	4,03
ABRIL	107,6861	110,8906	115,0837	119,7331	0,44	0,37	0,02	0,03	1,77	1,55	1,21	1,89	3,73	2,98	3,78	4,04
MAYO	107,9342	111,3611	115,2110	119,0444	0,23	0,42	0,11	-0,58	2,00	1,98	1,32	1,31	3,81	3,18	3,46	3,33
JUNIO	**108,0763**	**111,6344**	**115,3906**	**118,8724**	**0,13**	**0,25**	**0,16**	**-0,14**	**2,14**	**2,23**	**1,48**	**1,16**	**3,69**	**3,29**	**3,36**	**3,02**
JULIO	108,5079	112,1130	115,5951		0,40	0,43	0,18		2,55	2,67	1,66		3,56	3,32	3,11	
AGOSTO	108,4459	112,5744	115,9384		-0,06	0,41	0,30		2,49	3,09	1,96		2,94	3,81	2,99	
SETIEMBRE	108,6453	112,6698	116,2132		0,18	0,08	0,24		2,68	3,18	2,20		2,90	3,70	3,15	
OCTUBRE	109,1414	112,8196	116,7171		0,46	0,13	0,43		3,14	3,32	2,64		3,32	3,37	3,45	
NOVIEMBRE	109,0529	113,2637	117,0907		-0,08	0,39	0,32		3,06	3,72	2,97		3,30	3,86	3,38	
DICIEMBRE	109,1965	113,7112	117,5071		0,13	0,40	0,36		3,20	4,13	3,34		3,20	4,13	3,34	

1/ Respecto al mismo mes del año anterior.

Fuente: Instituto Nacional de Estadística e Informática

Cuadro 6

Índice de Precios al Por Mayor a Nivel Nacional y Variación Porcentual: 2014 - 2017
(Base Diciembre 2013 = 100)

Mes	Índice General				Variación Porcentual											
					Mensual				Acumulada				Anual 1/			
	2014	2015	2016	2017	2014	2015	2016	2017	2014	2015	2016	2017	2014	2015	2016	2017
ENERO	100,03	101,16	104,13	106,13	0,03	-0,31	0,03	0,03	0,03	-0,31	0,03	0,03	2,37	1,13	2,94	1,92
FEBRERO	100,23	101,51	104,37	105,47	0,20	0,35	0,23	-0,62	0,23	0,04	0,26	-0,59	2,51	1,28	2,82	1,05
MARZO	100,61	102,21	104,07	105,90	0,38	0,69	-0,29	0,40	0,61	0,73	-0,03	-0,19	2,61	1,59	1,82	1,76
ABRIL	100,67	102,16	103,37	105,63	0,06	-0,05	-0,67	-0,25	0,67	0,68	-0,71	-0,44	2,62	1,48	1,18	2,19
MAYO	100,85	102,55	103,29	105,49	0,18	0,38	-0,08	-0,13	0,85	1,06	-0,78	-0,57	3,11	1,68	0,72	2,13
JUNIO	**100,70**	**102,82**	**103,86**	**105,35**	**-0,15**	**0,26**	**0,56**	**-0,13**	**0,70**	**1,32**	**-0,23**	**-0,70**	**2,12**	**2,10**	**1,02**	**1,43**
JULIO	100,80	102,77	103,56		0,10	-0,04	-0,30		0,80	1,28	-0,52		1,24	1,95	0,76	
AGOSTO	101,02	103,02	104,00		0,21	0,24	0,43		1,02	1,53	-0,10		0,60	1,99	0,95	
SETIEMBRE	101,36	103,26	104,82		0,34	0,22	0,79		1,36	1,76	0,69		0,43	1,87	1,52	
OCTUBRE	101,86	103,28	105,30		0,49	0,02	0,46		1,86	1,78	1,15		1,34	1,39	1,96	
NOVIEMBRE	101,79	104,02	105,53		-0,07	0,72	0,22		1,79	2,51	1,37		1,68	2,19	1,45	
DICIEMBRE	101,47	104,10	106,10		-0,31	0,08	0,53		1,47	2,59	1,92		1,47	2,59	1,92	

1/ Respecto al mismo mes del año anterior.

Fuente: Instituto Nacional de Estadística e Informática

Cuadro 7

Índice de Precios de Maquinaria y Equipo, Variación Porcentual: 2014 - 2017

(Base Diciembre 2013 = 100)

Mes	Índice General				Variación Porcentual											
					Mensual				Acumulada				Anual 1/			
	2014	2015	2016	2017	2014	2015	2016	2017	2014	2015	2016	2017	2014	2015	2016	2017
ENERO	100,34	105,49	116,21	114,84	0,34	0,87	1,16	-0,94	0,34	0,87	1,16	-0,94	6,72	5,12	10,16	-1,18
FEBRERO	100,34	107,35	117,80	112,88	0,00	1,76	1,37	-1,70	0,34	2,65	2,55	-2,63	6,46	6,98	9,73	-4,17
MARZO	100,78	108,29	116,72	112,82	0,44	0,87	-0,92	-0,06	0,78	3,55	1,61	-2,69	6,47	7,45	7,79	-3,34
ABRIL	100,68	108,59	113,90	112,36	-0,10	0,28	-2,42	-0,41	0,68	3,84	-0,85	-3,08	6,27	7,85	4,89	-1,35
MAYO	100,52	109,31	113,74	112,74	-0,16	0,67	-0,14	0,34	0,52	4,53	-0,98	-2,75	5,32	8,75	4,05	-0,88
JUNIO	**100,44**	**109,72**	**114,17**	**112,82**	**-0,08**	**0,37**	**0,37**	**0,07**	**0,44**	**4,92**	**-0,61**	**-2,68**	**3,11**	**9,24**	**4,05**	**-1,18**
JULIO	100,64	110,14	113,28		0,19	0,38	-0,78		0,64	5,32	-1,38		1,83	9,44	2,85	
AGOSTO	100,98	111,18	114,17		0,34	0,95	0,79		0,98	6,32	-0,61		1,75	10,10	2,69	
SETIEMBRE	102,08	111,42	115,42		1,09	0,21	1,09		2,08	6,55	0,47		2,94	9,14	3,59	
OCTUBRE	103,23	111,68	115,55		1,12	0,23	0,12		3,23	6,79	0,59		4,16	8,18	3,47	
NOVIEMBRE	104,15	113,63	115,67		0,89	1,75	0,10		4,15	8,66	0,70		4,74	9,10	1,80	
DICIEMBRE	104,58	114,87	115,93		0,41	1,09	0,22		4,58	9,84	0,92		4,58	9,84	0,92	

1/ Respecto al mismo mes del año anterior

Fuente: Instituto Nacional de Estadística e Informática

Cuadro 8

Índice de Precios de Materiales de Construcción y Variación Porcentual: 2014 - 2017

(Base Diciembre 2013 = 100)

Mes	Índice General				Variación Porcentual											
					Mensual				Acumulada				Anual 1/			
	2014	2015	2016	2017	2014	2015	2016	2017	2014	2015	2016	2017	2014	2015	2016	2017
ENERO	100,13	104,05	107,68	110,22	0,13	1,07	1,78	0,96	0,13	1,07	1,78	0,96	2,25	3,92	3,48	2,36
FEBRERO	100,53	104,54	107,79	109,77	0,40	0,47	0,10	-0,41	0,53	1,54	1,89	0,55	2,07	3,98	3,11	1,84
MARZO	100,74	105,06	107,41	109,85	0,20	0,51	-0,35	0,07	0,74	2,06	1,53	0,62	1,73	4,30	2,23	2,27
ABRIL	100,70	105,13	107,58	109,48	-0,03	0,07	0,16	-0,34	0,70	2,12	1,69	0,28	1,57	4,40	2,33	1,76
MAYO	100,76	105,29	108,71	109,71	0,05	0,15	1,05	0,21	0,76	2,27	2,76	0,49	1,47	4,49	3,25	0,91
JUNIO	**100,80**	**104,96**	**108,80**	**109,82**	**0,04**	**-0,31**	**0,08**	**0,10**	**0,80**	**1,96**	**2,84**	**0,60**	**0,91**	**4,13**	**3,65**	**0,94**
JULIO	100,79	104,78	108,55		-0,01	-0,18	-0,23		0,79	1,78	2,61		0,74	3,96	3,60	
AGOSTO	100,89	104,89	108,70		0,10	0,11	0,14		0,89	1,89	2,75		0,80	3,97	3,63	
SETIEMBRE	101,97	105,54	108,79		1,07	0,62	0,08		1,97	2,52	2,84		1,86	3,51	3,08	
OCTUBRE	102,58	105,69	108,70		0,60	0,14	-0,08		2,58	2,66	2,75		2,36	3,03	2,85	
NOVIEMBRE	102,89	105,93	108,78		0,30	0,23	0,07		2,89	2,90	2,82		2,85	2,95	2,69	
DICIEMBRE	102,95	105,79	109,17		0,05	-0,13	0,36		2,95	2,76	3,19		2,95	2,76	3,19	

1/ Respecto al mismo mes del año anterior.

Fuente: Instituto Nacional de Estadística e Informática

Cuadro 9
ÍNDICE DE PRECIOS AL CONSUMIDOR DE LIMA METROPOLITANA SIN ALIMENTOS Y ENERGÍA
(Base 2009 = 100)

Año	Mes	IPC	Alimentos y bebidas	Energía					IPC sin alimentos y energía			
				Gasolina 1/	GLP doméstico	Otros combustibles 2/	Gas natural para la vivienda	Electricidad	Índices	Var % Mensual	Var % Acumulada	Var % 12 meses
2015	Enero	116,84	124,54	106,92	113,16	122,68	115,39	117,36	112,0	0,00	0,00	2,48
	Febrero	117,20	125,27	104,82	108,03	122,63	115,12	120,15	112,1	0,16	0,16	2,45
	Marzo	118,10	125,86	111,36	108,25	122,45	120,04	120,48	113,2	0,91	1,07	2,58
	Abril	118,56	126,50	111,00	108,34	122,54	119,64	120,53	113,6	0,34	1,42	2,74
	Mayo	119,23	127,12	115,33	110,76	122,58	115,70	126,87	113,8	0,25	1,67	2,84
	Junio	119,62	127,30	118,94	118,52	122,95	114,75	127,04	114,1	0,26	1,93	3,00
	Julio	120,16	127,55	118,86	115,52	124,49	116,24	130,73	114,8	0,59	2,53	3,36
	Agosto	120,61	128,42	118,72	115,45	126,09	112,66	133,11	114,9	0,09	2,62	3,48
	Setiembre	120,65	128,47	115,18	114,30	127,27	116,18	134,36	115,0	0,06	2,68	3,45
	Octubre	120,82	128,74	113,80	113,69	129,60	114,54	134,48	115,1	0,14	2,82	3,46
	Noviembre	121,24	129,70	112,77	113,10	131,25	116,04	134,28	115,3	0,12	2,95	3,46
	Diciembre	121,78	130,21	110,86	112,84	133,59	120,00	135,38	115,9	0,53	3,49	3,49
2016	Enero	122,23	131,30	107,55	112,96	134,51	116,17	139,64	115,8	-0,07	-0,07	3,42
	Febrero	122,44	131,22	100,98	113,07	135,92	118,61	139,15	116,4	0,52	0,45	3,79
	Marzo	123,17	132,02	97,43	113,32	137,43	121,35	139,46	117,2	0,70	1,16	3,58
	Abril	123,19	132,40	95,97	113,16	139,57	116,60	135,05	117,2	0,03	1,19	3,25
	Mayo	123,45	132,33	99,29	113,17	141,00	112,31	136,01	117,6	0,32	1,51	3,33
	Junio	123,62	132,20	103,23	113,85	141,75	115,96	136,70	117,9	0,21	1,73	3,28
	Julio	123,72	132,12	102,69	114,00	142,26	114,50	137,07	118,1	0,19	1,92	2,87
	Agosto	124,16	132,87	101,50	114,61	142,73	115,39	138,89	118,3	0,17	2,09	2,96
	Setiembre	124,42	133,22	103,61	114,95	143,39	115,04	139,38	118,4	0,11	2,21	3,01
	Octubre	124,93	134,21	105,95	114,64	144,21	117,30	140,44	118,6	0,12	2,33	3,00
	Noviembre	125,30	134,50	107,31	114,70	144,70	117,86	145,01	118,7	0,15	2,48	3,02
	Diciembre	125,72	134,82	109,61	114,69	145,04	119,55	145,58	119,2	0,38	2,87	2,87
2017	Enero	126,01	135,40	114,48	114,99	144,92	119,16	145,06	119,2	0,04	0,04	2,98
	Febrero	126,42	136,56	113,42	115,05	145,03	116,30	141,25	119,4	0,14	0,18	2,59
	Marzo	128,07	139,45	112,77	115,35	144,74	114,52	141,14	120,4	0,84	1,02	2,72
	Abril	127,74	138,42	112,40	115,48	144,33	117,87	141,14	120,5	0,09	1,11	2,79
	Mayo	127,20	137,28	111,39	115,49	144,36	122,35	136,09	120,6	0,08	1,19	2,54
	Junio	127,00	136,66	110,38	115,49	144,84	123,42	136,27	120,7	0,06	1,24	2,38
	Var. % mes	**-0,16**	**-0,45**	**-0,90**	**0,00**	**0,33**	**0,88**	**0,13**	**0,06**			

1/ Comprende : Lubricantes, gasolina, gas licuado de petróleo vehícular, gas natural vehícular y petróleo diesel.
2/ Combustible sólido: Carbón de palo.
Fuente: Instituto Nacional de Estadística e Informática.

Ficha Técnica

Indice de Precios al Consumidor a Nivel Nacional

Definición. El Índice de Precios al Consumidor a Nivel Nacional (IPCN), es un indicador estadístico que mide el comportamiento promedio de precios, de un periodo a otro, de un conjunto de productos (bienes y servicios) consumidos habitualmente por un grupo de familias con diversos niveles de ingreso a nivel nacional y en un momento determinado del tiempo.

Encuesta Nacional de Presupuestos Familiares (ENAPREF). El Instituto Nacional de Estadística e Informática, después de 15 años ha efectuado la Encuesta Nacional de Presupuestos Familiares, entre mayo 2008 y abril 2009, cuyo principal objetivo fue la actualización de la estructura del consumo de los hogares a nivel nacional. En tal sentido, la Encuesta Nacional de Presupuestos Familiares es el soporte del índice de precios al consumidor, al constituir el insumo fundamental para la identificación de los bienes y servicios que son consumidos en las 26 principales ciudades del país.

La encuesta entrevistó a 33 362 viviendas, durante un año; mediante entrevista directa a los jefes y miembros de hogares y se ejecutó en las 26 ciudades más importantes del país, constituidas por 24 capitales de Departamento y las ciudades de Chimbote y Tarapoto.

Principales características del Índice de Precios al Consumidor a nivel Nacional:

Cobertura Geográfica. El índice está referido al área urbana de 26 principales ciudades, que incluye veinticuatro ciudades capitales de departamento y dos ciudades no capitales con mayor dinámica económica y poblacional (Chimbote y Tarapoto).

Periodo base. El periodo base del nuevo índice de precios al consumidor a nivel nacional, se ha establecido como diciembre 2011 = 100. En tal sentido, todos los índices corrientes que se calculen, mostrarán su evolución respecto a ese periodo base.

Periodo de referencia de las ponderaciones. Las ponderaciones están referidas a la importancia relativa de los gastos en bienes y servicios del consumo final declarados por los hogares en la Encuesta Nacional de Presupuestos Familiares 2008-2009.

Periodicidad. Se elaborará y publicará en forma mensual a partir de enero 2012, según lo establecido en la Ley 29438.

Actualización y selección de los bienes de la canasta familiar a nivel ciudades. Para elaborar el Índice de Precios al Consumidor, es necesario conocer los bienes y servicios que consumen las familias de los diferentes estratos en cada ciudad, en un periodo base, seleccionando a un conjunto de bienes y servicios que corresponden a un promedio del consumo de los habitantes de la ciudad. Al existir imposibilidad técnica y financiera de hacer seguimiento a los precios de todos los productos que adquiere la población, se seleccionó aquellos más representativos en el gasto y frecuencia relativa de consumo de los hogares para el seguimiento de precios mensual.

Composición del Gasto Familiar. El Instituto Nacional de Estadística e Informática, adoptando el criterio de comparabilidad internacional, utilizó la Clasificación del Consumo Individual por finalidades (CCIF), para los bienes y servicios seleccionados en 12 divisiones, desagregadas en grupos, clases, subclases, rubros y productos.

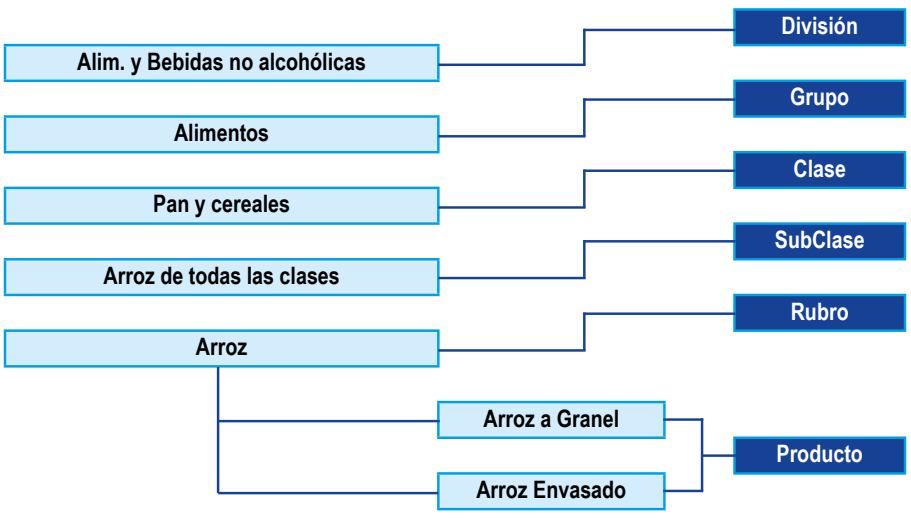

Canasta de consumo nacional. La canasta de consumo agregada a nivel nacional está conformada por todos los productos seleccionados que integran los IPC, tanto de Lima Metropolitana como de las 25 principales ciudades del país. Esta canasta incorpora bienes y servicios que han adquirido representatividad en el consumo de los hogares por diversas razones, entre ellas:

- Preferencias o hábitos regionales de consumo
- Productos de alta tecnología
- Modificación de los precios relativos

REPRESENTATIVIDAD DEL GASTO DE LAS CIUDADES EN EL GASTO NACIONAL
(Base Dic 2011=100,0)

CIUDAD	PONDERACIÓN
ABANCAY	0,335
AREQUIPA	5,113
AYACUCHO	0,715
CAJAMARCA	1,145
CHACHAPOYAS	0,136
CHICLAYO	2,582
CHIMBOTE	2,053
CUSCO	2,79
HUANCAVELICA	0,196
HUANCAYO	1,925
HUANUCO	0,801
HUARAZ	0,593
ICA	1,333
IQUITOS	1,982
LIMA	65,372
MOQUEGUA	0,301
MOYOBAMBA	0,632
PASCO	0,347
PIURA	2,054
PUCALLPA	1,33
PUERTO MALDONADO	0,472
PUNO	0,771
TACNA	1,567
TARAPOTO	0,262
TRUJILLO	4,631
TUMBES	0,561

Estructura de Ponderaciones del IPC a Nivel Nacional. El total de la suma de los gastos de las 26 ciudades de la Encuesta Nacional de Presupuestos Familiares, por 6 niveles de desagregación, se expresará con la nomenclatura de la Clasificación del Consumo Individual por finalidades - CCIF

DIVISIONES	PONDERACIÓN (%)
ÍNDICE GENERAL	**100,000**
1. ALIMENTOS Y BEBIDAS NO ALCOHÓLICAS	27,481
2. BEBIDAS ALCOHÓLICAS Y TABACO	1,143
3. PRENDAS DE VESTIR Y CALZADO	5,764
4. ALOJAMIENTO, AGUA, ELECTRICIDAD , GAS Y OTROS COMBUSTIBLES	8,296
5. MUEBLES, ARTÌCULOS PARA EL HOGAR Y LA CONSERVACIÓN DEL HOGAR	5,241
6. SALUD	3,202
7. TRANSPORTE	12,444
8. COMUNICACIONES	3,659
9. RECREACIÓN Y CULTURA	4,945
10. EDUCACIÓN	8,360
11. RESTAURANTES Y HOTELES	12,772
12. BIENES Y SERVICIOS DIVERSOS	6,693

Con fines comparativos se presenta la estructura de ponderaciones según grandes grupos de consumo

GRANDES GRUPOS DE CONSUMO	PONDERACIÓN (%)
ÍNDICE GENERAL	**100,000**
1. ALIMENTOS Y BEBIDAS	41,141
2. VESTIDO Y CALZADO	5,686
3. ALQUILER DE VIVIENDA, COMBUSTIBLES Y ELECTRICIDAD	8,392
4. MUEBLES, ENSERES Y MANTENIMIENTO DE LA VIVIENDA	5,353
5. CUIDADOS Y CONSERVACIÓN DE LA SALUD	3,398
6. TRANSPORTES Y COMUNICACIONES	15,599
7. ESPARCIMIENTO, SERVICIOS CULTURALES Y DE ENSEÑANZA	13,758
8. OTROS BIENES Y SERVICIOS	6,673

Método general de cálculo del Índice de Precios al Consumidor a Nivel Nacional (IPCN). El Índice de Precios al Consumidor a Nivel Nacional (IPCN), constituye un indicador orientado a medir la evolución de precios a partir del comportamiento de los IPC de las principales ciudades del país. Esta variación de precios, que experimenten los productos expresados mediante sus respectivos índices en las diferentes canastas departamentales, constituye el insumo básico para medir en forma agregada la variación de los precios en el ámbito nacional.

En una primera etapa del cálculo del IPCN, se determina la importancia relativa o ponderación de cada producto en la matriz de gastos para el periodo base. Este gasto ha sido previamente actualizado con la variación de precios al periodo base diciembre 2011.

En la segunda etapa, se determinan los índices nacionales por producto, a partir de los índices que se calculan mensualmente en cada IPC de las ciudades. Su formulación es la siguiente:

$$IN_{i,t/0} = \frac{\sum_{j=1}^{m} I_{ij,t} \times w_{ij,0}}{\sum_{j=1}^{m} w_{ij,0}}$$

Donde,

$N_{i,t/0}$: Índice nacional del producto "i", en el periodo "t" respecto a la base "0".

$I_{ij,t}$: Índice del producto "i", en la ciudad "j", para el periodo "t"

$w_{ij,0}$: Ponderación del producto "i", en la ciudad "j", para el periodo base "0"

$\sum_{j=1}^{m} w_{ij,0}$: Ponderación nacional del producto "i", en el periodo base "0"

Una vez obtenidos los índices nacionales por producto, se pasa a la etapa final que consiste en calcular el índice general, que es la sumatoria del producto de cada índice por su respectiva ponderación; siendo su formulación la siguiente:

$$IPCN_{t/0} = \sum_{i=1}^{n} \left(IN_{i,t/0} * W_{i,0} \right) \qquad W_{i,0} = \sum_{j=1}^{m} W_{ij,0}$$

Donde,

$IPCN_{t/0}$: Índice de precios al consumidor a nivel nacional del periodo "t" respecto a la base "0"

$W_{i,0}$: Ponderación nacional del producto "i", en el periodo base "0"

$$\sum_{i=1}^{n} W_{i,0} = 100$$

Indice de Precios al Consumidor de Lima Metropolitana

Es un Indicador económico que muestra las variaciones de precios que en promedio tiene un grupo seleccionado de bienes y servicios, habitualmente consumidos por las familias, mediante el seguimiento mensual de sus precios.

El INEI, a partir de enero de 2010, elabora y publica el Índice de Precios al Consumidor (IPC) de Lima Metropolitana con el nuevo año base 2009, sustituyendo al calculado con base diciembre 2001 como período de referencia de los precios. Este cambio se enmarca dentro de los objetivos del Programa de Actualización de las Estadísticas Macroeconómicas que viene ejecutando el Instituto, con el propósito de actualizar el año base de las cuentas nacionales y de los indicadores coyunturales, adoptando en su elaboración los nuevos manuales internacionales del Sistema de Cuentas Nacionales, del Índice de Precios y de la Balanza de Pagos, elaborados por las Naciones Unidas y el Fondo Monetario Internacional, respectivamente.

Asimismo, los organismos internacionales recomiendan la actualización periódica del año base del IPC con el fin de mantener y mejorar la calidad y representatividad de este indicador, motivado por los cambios que experimentan las economías de los países al transcurrir los años.

Encuesta Nacional de Presupuestos Familiares (ENAPREF). El INEI, después de 15 años (Enaprom 1993-94), ha efectuado la Encuesta Nacional de Presupuestos Familiares (ENAPREF) entre mayo 2008 y abril 2009, en el marco de actualización de las principales variables macroeconómicas (Censo de Población y Vivienda y Censo Económico).

Durante la ejecución de la encuesta, se visitó una muestra de aproximadamente 36,000 viviendas a nivel nacional y de 6900 en el área metropolitana de Lima, a las cuales le fueron aplicados cuestionarios de gastos diarios, mensuales, trimestrales y anuales, cuyo procesamiento ameritó cerca de casi 2 años de continuo trabajo.

La Encuesta Nacional de Presupuestos Familiares , además de su principal objetivo histórico que es la recolección de información detallada sobre los gastos de consumo de los hogares para utilizarlos en la actualización de las ponderaciones de la canasta familiar del IPC, provee:

- Información sobre ingresos,
- Tenencia o propiedad de bienes de consumo durables
- Información básica sobre la vivienda y
- Principales características demográficas y socioeconómicas.

Nueva estructura de consumo de los hogares de Lima Metropolitana. Con los resultados de esta investigación, se ha elaborado la nueva composición y estructura de ponderaciones de la canasta familiar de Lima Metropolitana, que tendrá como base al año 2009, lo que ha permitido confirmar los cambios que se han registrado en los patrones de consumo de las familias, producto de las nuevas tecnologías y de las transformaciones económicas que ha experimentado nuestro país, en los últimos años.

Para la obtención de esta estructura, se ha considerado la totalidad de los gastos efectivos de mercado de los hogares, (no se incluye autoconsumo, autosuministro, pago en especie, ni las imputaciones de alquiler de vivienda propia).Al existir imposibilidad técnica y financiera de hacer seguimiento a los precios de todos los productos que fueron adquiridos por la población, se seleccionó aquellos más representativos en el gasto y frecuencia relativa de consumo de los hogares, para el seguimiento de precios mensual, quedando elegidos 532 productos, los cuales representan el 93% del gasto de consumo total, ordenado por la Clasificación del Consumo Individual por Finalidades (CCIF), pero para fines comparativos se continuará con la clasificación anterior según grandes grupos de consumo.

GRUPOS DE CONSUMO	PONDERACIÓN	
	Base Dic. 2001	Base Dic. 2009
	ENAPROM Oct. 1993 - Set. 1994	ENAPREF May. 2008 - Abr. 2009
ÍNDICE GENERAL	**100,00**	**100,00**
1. Alimentos y Bebidas	47,545	37,818
2. Vestido y Calzado	7,488	5,380
3. Alquiler de Vivienda, Combustibles y Electricidad	8,845	9,286
4. Muebles, Enseres y Mantenimiento de la Vivienda	4,949	5,753
5. Cuidados y Conservación de la Salud	2,904	3,690
6. Transportes y Comunicaciones	12,409	16,455
7. Esparcimiento, Servicios Culturales y de Enseñanza	8,820	14,930
8. Otros Bienes y Servicios	7,040	6,688

Definida la estructura de principales productos que conforman la canasta familiar, se realizó la Encuesta de Especificaciones de artículos, a fin de determinar la variedad específica más consumida por los hogares, obteniendo su descripción y características, como es la marca, modelo, tamaño, peso, unidad de medida, calidad, origen, material, forma, envase y otras características que permiten distinguir al producto de cualquier otro. Esta encuesta de especificaciones es muy importante porque permite obtener la representatividad de las marcas de los productos que han cambiado en el tiempo, desapareciendo algunas, y apareciendo otras que han ganado preferencia, existiendo además modificaciones en el sistema de comercialización, por una mayor participación de los supermercados.
Entre los productos incorporados al nuevo IPC 2009 debido al avance de la tecnología tenemos: notebook, reproductor portátil de sonido, memoria móvil externa (usb), teléfono móvil, tarjetas para telefonía fija y móvil y recargas virtuales para teléfonos móviles y servicio de consumo de Internet.

Entre otros productos que han ingresado a la nueva canasta familiar tenemos: servicio de vigilancia y seguridad de la vivienda, cuota por mantenimiento administrativo de edificio, gas natural y gas licuado de petróleo vehiculares, thermas, vajilla descartable, pasaje en mototaxi, comida y servicio de limpieza para mascotas. Así también, algunos alimentos como: brócoli, menestras y verduras sancochadas, cereales procesados (flakes), agua de mesa, bebidas hidratantes y refrescos envasados, entre otros.

Luego, se elaboró el diseño muestral de establecimientos minoristas para la obtención del número de observaciones por producto y su periodicidad de captación, considerando la experiencia institucional y las recomendaciones de organismos internacionales.

Finalmente, el INEI para el cálculo del IPC, ha incrementado la cobertura de información, que asegura la representatividad de los establecimientos comerciales y de servicios, donde realizan sus compras los consumidores. Para el mes de enero de 2010, se han recogido precios en más de 7800 establecimientos comerciales, 42 mercados de abastos, 6 automercados, 617 viviendas alquiladas, entre otros, captando alrededor de 41,900 datos a lo largo de todo el mes de medición.

Índice de Precios al Por Mayor a Nivel Nacional

El Índice de Precios al Por Mayor a Nivel Nacional (IPM) a partir de enero 2014, se calcula con nueva base diciembre 2013 =100, esta actualización fue necesaria por los cambios en la economía, el continuo avance de la tecnología y nuevos procesos de producción utilizados por las empresas. Este indicador incorpora una nueva canasta de productos, ponderaciones y un mayor nivel de desagregación.

Definición

Es un indicador económico, que registra la variación de precios en el tiempo de un conjunto de bienes que se transan en el canal de comercialización mayorista a nivel nacional; incluye en su composición bienes de demanda intermedia, bienes de consumo final y bienes de capital, clasificados por su origen en nacionales e importados y de acuerdo a tres sectores productivos: agropecuario, pesca y manufactura. Este índice solo considera los precios de los bienes que se transan en el mercado interno, tanto de productos nacionales como los importados.

Fuentes de información

En el sector agropecuario, la información básica es proporcionada por el Ministerio de Agricultura (MINAG) a través de la Oficina de Estudios Económicos y Estadísticos de la Unidad de Estadística; la estadística pesquera, proviene del Ministerio de la Producción-Vice Ministerio de Pesquería, con información de desembarque de recursos hidrobiológicos del año 2007; y para el sector manufactura la información se trabajó en función a los resultados del IV Censo Nacional Económico 2008 (IV CENEC), en el marco del cambio de año base 2007, respecto al Valor Bruto de Producción (VBP) por actividad económica.

También se contó con la información de las partidas arancelarias 2007, proporcionado por la Superintendencia Nacional de Aduanas y de Administración Tributaria (SUNAT).

Características del Índice de Precios al Por Mayor

- El periodo de referencia de las ponderaciones del índice, corresponde a la temporalidad de la base durante el cual se han compilado los datos utilizados para construir la base de un número índice, que puede ser un periodo mensual o anual. Las cuentas nacionales lo fijaron como 2007=100. Esta información proviene del IV CENEC 2008.

- El periodo de referencia del índice, constituye el periodo base (diciembre 2013) contra el cual se comparan los precios de los periodos siguientes.

- El periodo de referencia de los precios, corresponde a los precios base contra el cual se comparan los precios de los periodos siguientes. Para este caso es diciembre 2013.

Canasta de bienes del IPM

La canasta del IPM está representada por un conjunto de bienes que son comercializados por los establecimientos

productores o mayoristas. La canasta está compuesta por varios niveles; siendo, el nivel más agregado el origen: que puede ser nacional o importado; luego se desagregan en sectores: agropecuario, pesca y manufactura; cada sector esta agrupado por subsectores, y estos a su vez en grupos, clases, líneas, productos y llegando al nivel más desagregado que es la variedad específica.

Productos y Nomenclatura

Para la selección de los productos agropecuarios y pesqueros se consideró el VBP, elaborado por la Dirección Nacional de Cuentas Nacionales (DNCN). Con respecto a la selección de bienes manufacturados se tuvo en cuenta las ventas internas más significativas que registraron las empresas y establecimientos a nivel nacional en el IV CENEC 2008; y para los bienes de origen importado se consideró aquellas partidas arancelarias del año 2007 (por clase CIIU) más representativas en cuanto a su valor CIF de importación, validado además con la frecuencia mensual de importación hasta el año 2010.

Ponderaciones

Para calcular la estructura de ponderaciones, tanto de origen nacional como importado, se contó con la información del VBP 2007 por clase CIIU revisión 4, del cuadro de la cuenta de industria 2007; la Tabla Insumo Producto 2007 (TIP), y las ventas internas del IV CENEC 2008, trabajadas por la DNCN. Así también, las partidas arancelarias 2007 proporcionadas por la SUNAT.

ESTRUCTURA DE LA CANASTA DEL
ÍNDICE DE PRECIOS AL POR MAYOR A NIVEL NACIONAL
BASES: 1994 Y DICIEMBRE 2013

NIVEL DE DESAGREGACIÓN	PONDERACIÓN (%)	
	BASE 1994	BASE DICIEMBRE 2013
Índice General	**100,00**	**100,00**
Productos Nacionales	**78,33**	**75,92**
Agropecuario	14,07	10,55
Pesca	0,73	0,63
Manufactura	63,53	64,74
Productos Importados	**21,67**	**24,08**
Agropecuario	1,45	1,28
Manufactura	20,22	22,80

Fuente: Instituto Nacional de Estadística e Informática.

Características principales del Índice de Precios al Por Mayor

- **Número de productos**
  La nueva canasta del Índice de Precios al Por Mayor (IPM) contiene 461 productos, del cual 336 productos son nacionales y 125 son importados. Asimismo, se han incorporado 116 productos nuevos, que se reparten en 89 productos nacionales y 27 productos importados, en tanto que, se excluyeron de la canasta anterior 45 productos.

- **Cobertura Geográfica**
  La cobertura del Índice de Precios al Por Mayor es a nivel nacional, tanto para los productores e importadores.

- **Periodicidad**
  La frecuencia del cálculo del Índice de Precios al Por Mayor es mensual, difundiéndose en el primer día del mes siguiente al de referencia.

Índice a nivel de producto e índice general

El IPM, se calcula por el método de Laspeyres, con la aplicación de esta fórmula se construye índices que son promedio geométrico ponderado de índices elementales de variedades (o relativos de precios) multiplicados por la importancia relativa o ponderación del período base.

$$I_{i,t/0} = \sqrt[m]{\prod_{r=1}^{m} \frac{P_{ijr,t}}{P_{ijr,0}}} \times 100$$

Notación:

$I_{i,\ t/o}$: Índice del producto i del periodo actual t respecto al periodo base 0.
$P_{ijr,t}$: Precio del informante "r" en la variedad específica "j" del producto "i", en el período actual "t".
$P_{ijr,0}$: Precio del informante "r" en la variedad específica "j", del producto "i", en el período base 0.
m : Número de informantes.

Con el índice a nivel de producto multiplicado por su ponderación en forma aditiva, se calcula el Índice General.

$$I_{t/0} = \sum_{i=1}^{n} \sqrt[m]{\prod_{r=1}^{m} \frac{P_{ijr,t}}{P_{ijr,0}}} \cdot \left(\frac{P_{i0} Q_{i0}}{\sum_{i=1}^{n} P_{i0} Q_{i0}} \right) = \sum_{i=1}^{n} I_{i,t/0} \cdot w_{i0}$$

Dónde:

$I_{t/0}$: Índice General en el período "t", respecto al período base "0".
$P_{ijr,t}$: Precio del informante "r" en la variedad específica "j" del producto "i", en el período actual "t".
$P_{ijr,0}$: Precio del informante "r" en la variedad específica "j", del producto i, en el período base 0.
Q_{i0} : cantidad consumida del producto "i" en el período base "0"
N : número total de productos
$W_{i,0}$: Ponderación del producto "i".

Índice de Precios de Maquinaria y Equipo

El Índice de Precios de Maquinaria y Equipo hasta fines del año 2013 se ha calculado con base 1994. A partir de enero 2014 el nuevo periodo base será diciembre 2013 = 100; esta actualización fue necesaria por los cambios en la economía, el continuo avance de la tecnología y nuevos procesos de producción utilizados por las empresas. Este indicador incorpora una nueva canasta de productos, ponderaciones y un nivel de desagregación mayor; a fin de ser un índice confiable en la toma de decisiones.

Definición

El Índice de Precios de Maquinaria y Equipo (IPME), es un indicador económico cuya característica es registrar la variación de precios de un conjunto representativo de bienes de capital, de origen nacional e importado que son comercializados en el país, los cuales son utilizados por las empresas en el proceso de producción.

Fuente de información

Las fuentes de información utilizadas para las tareas del cambio de periodo base fueron: El IV Censo Nacional Económico 2008, del cual se tomó los datos correspondientes a las ventas internas del año 2007 de los principales bienes de capital de origen nacional que declararon las empresas. Además se utilizaron, la Tabla Insumo Producto, el Valor Bruto de Producción, ambas elaboradas por la Dirección Nacional de Cuentas Nacionales; y la Superintendencia Nacional de Aduanas y de Administración Tributaria con información de las partidas arancelarias del año 2007 (por clase CIIU) más representativas en cuanto a su valor CIF de importación, validado con la frecuencia mensual de importación hasta el año 2010.

Características del Índice de Precios de Maquinaria y Equipo

- El periodo de referencia de las ponderaciones del índice corresponde al año 2007, que proviene de la información del IV CENEC 2008 y de las Cuentas Nacionales.
- El periodo de referencia del índice, constituye el periodo base (diciembre 2013 = 100) contra el cual se comparan los precios siguientes.
- El periodo de referencia de los precios es el mes de diciembre 2013.

Canasta de bienes del IPME

La canasta del IPME está compuesta por un conjunto de bienes de capital, de origen nacional e importado que han sido seleccionados por su representatividad y por su importancia para las empresas en el proceso de producción.

Ponderaciones

Para determinar la estructura de ponderaciones, se contó con la información del Valor Bruto de Producción (VBP) 2007 proveniente de las Cuentas Nacionales, el IV Censo Nacional Económico 2008, del cual se tomó los datos correspondientes a las ventas internas del año 2007 y los valores CIF mensuales de las Partidas Arancelarias de Importación del año 2007 hasta el 2010, de la Superintendencia Nacional de Aduanas y de Administración Tributaria. Se ha trabajado en total 27 CIIU (Revisión 4), correspondientes a maquinaria y equipo.

ESTRUCTURA DE LA CANASTA DEL ÍNDICE DE PRECIOS DE MAQUINARIA Y EQUIPO
BASES: 1994 Y DICIEMBRE 2013

NIVEL DE DESAGREGACIÓN	PONDERACIÓN (%)	
	BASE 1994	BASE DICIEMBRE 2013
Índice General	100,00	100,00
Maquinaria y Equipo Nacional	**43,05**	**27,85**
Maquinaria y Equipo para la Agricultura	1,76	0,48
Maquinaria y Equipo para la Industria	22,00	16,88
Maquinaria y Equipo para el Transporte	14,07	8,45
Otra Maquinaria y Equipo	5,22	2,04
Maquinaria y Equipo Importado	**56,95**	**72,15**
Maquinaria y Equipo para la Agricultura	1,18	1,23
Maquinaria y Equipo para la Industria	29,12	42,47
Maquinaria y Equipo para el Transporte	22,28	24,99
Otra Maquinaria y Equipo	4,37	3,46

Fuente: Instituto Nacional de Estadística e Informática.

Características principales del IPME

- **Número de productos**
  La nueva canasta IPME contiene 85 bienes; de las cuales 40 son bienes de capital de origen nacional y 45 son de origen importado (del total 19 son productos nuevos); además está compuesta por 142 variedades específicas, a este nivel no presenta ponderación.

- **Cobertura Geográfica**
  La cobertura geográfica del IPME, es a nivel de Lima Metropolitana y los informantes son las empresas comercializadoras y distribuidoras de bienes de capital.

- **Periodicidad**
  La frecuencia del cálculo del IPME es mensual, el INEI capta precios para este índice entre los días 18 y 22 de cada mes.

Fórmula de cálculo

El IPME con base diciembre 2013 = 100, se calcula con la fórmula de Laspeyres, con la aplicación de esta fórmula se construye índices que son promedio geométrico ponderado de índices elementales de productos o relativos de precios, multiplicados por la ponderación correspondiente al periodo base.

Índice a nivel de Producto

$$I_{i,t/0} = \sqrt[k]{\prod_{s=1}^{k} \frac{P_{irs,t}}{P_{irs,0}}} \times 100$$

Notación:

$I_{i\,t/o}$: Índice del producto "i" del periodo actual "t" respecto al periodo base 0.
$P_{irs,t}$: Precio del informante "s" en la variedad específica "r" del producto "i", en el período actual "t".
$P_{irs,0}$: Precio del informante "s" en la variedad específica "r", del producto "i", en el período base 0.
k : Número de informantes.

Con este índice a nivel de producto, se calcula el índice general, afectándolo con su correspondiente ponderación en forma aditiva de la manera siguiente:

$$I_{\%} = \sum_{i=1}^{n} \sqrt[k]{\prod_{s=1}^{k} \frac{P_{irs,t}}{P_{irs,0}}} \cdot \left(\frac{P_{i0} Q_{i0}}{\sum_{i=1}^{n} P_{i0} Q_{i0}}\right) = \sum_{i=1}^{n} I_{i,\%} \cdot w_{i0}$$

Donde:

$I_{t/0}$: Índice General en el período "t", respecto al período base "0".
$P_{irs,t}$: Precio del informante "s" en la variedad específica "r" del producto "i", en el período actual "t".
$P_{irs,0}$: Precio del informante "s" en la variedad específica "r", del producto i, en el período base 0.
Q_{i0} : Cantidad consumida del producto "i" en el período base "0".
N : Número total de productos.
W_{i0} : Ponderación del producto.

Índice de Precios de Materiales de Construcción

El Índice de Precios de Materiales de Construcción (IPMC) se ha venido calculando con periodo base 1994 desde el año 1999; anteriormente formaba parte del Índice de Precios de Bienes del Activo Fijo (IPBAF), siendo sus componentes Maquinaria y Equipo y Nuevas Construcciones.

Debido a los cambios en la estructura productiva del país, al crecimiento diferencial de los precios y a la diversificación de consumo de los productos para la construcción, fue necesaria la actualización de la canasta de productos y las ponderaciones. En el caso IPMC, a partir de enero 2014 será calculado con periodo base diciembre 2013 = 100.

Este índice incorpora algunas variantes en la canasta y estructura de ponderaciones fundada en el VBP del año 2007 de las Cuentas Nacionales; su resultado es importante para actualizar cualquier valor monetario relacionado con el sector de la construcción.

Definición

El Índice de Precios de Materiales de Construcción (IPMC), es el indicador económico y estadístico que muestra la variación en los precios de los principales materiales de construcción que se utilizan en la actividad constructora del país.

Fuente de información

Las principales fuentes de información utilizadas para las tareas del cambio de periodo base fue: La Tabla de Insumo Producto, Cuentas de Producción, el Valor Bruto de Producción (VBP) 2007 trabajadas por la Dirección Nacional de Cuentas Nacionales y el IV Censo Nacional Económico 2008, del cual se tomó los datos correspondientes a las ventas internas del año 2007 de los principales productos que declararon las empresas; así como también las coordinaciones con las empresas mediante entrevista directa, vía telefónica o correo electrónico para obtener mayor detalle de los productos y validar la información del IV CENEC 2008.

Características del Índice de Precios de Materiales de Construcción

- El periodo de referencia de las ponderaciones del índice corresponde al año 2007, que proviene de la información del IV CENEC 2008 y de las Cuentas Nacionales.
- El periodo de referencia del índice, constituye el periodo base (diciembre 2013 = 100) contra el cual se comparan los precios siguientes.
- El periodo de referencia de los precios es el mes de diciembre 2013.

Canasta de bienes del IPMC

La canasta del IPMC está compuesta por un conjunto de insumos que son utilizados en la construcción y comercializados por empresas o distribuidoras.

Productos y Nomenclatura

Los productos para la nueva canasta fueron seleccionados teniendo en consideración su nivel de ventas internas, información proveniente del IV CENEC; el máximo nivel de desagregación del índice corresponde a la Variedad Específica.

Ponderaciones

Para determinar la estructura de ponderaciones, se utilizó el Valor Bruto de Producción (VBP) 2007 por clase CIIU (Revisión 4), así como las ventas internas proveniente del CENEC 2008. Se ha trabajado en total 14 CIIU (Revisión 4), correspondientes a materiales de construcción.

ESTRUCTURA DE LA CANASTA DEL
ÍNDICE DE PRECIOS DE MATERIALES DE CONSTRUCCIÓN
BASES: 1994 Y DICIEMBRE 2013

NIVEL DE DESAGREGACIÓN	PONDERACIÓN (%)	
	BASE 1994	BASE DICIEMBRE 2013
Índice General	**100,00**	**100,00**
Maderas	12,20	6,04
Tubos y Accesorios de Plástico	5,97	8,86
Suministros Eléctricos	3,67	7,78
Vidrios	3,55	1,15
Ladrillos	8,37	5,14
Mayólicas y Mosaicos	0,53	7,81
Aglomerantes	26,28	25,84
Agregados	9,97	6,06
Estructuras de Concreto y Armazones	11,22	9,75
Metálicos	18,24	21,57

Fuente: Instituto Nacional de Estadística e Informática.

Características principales del IPMC

- **Número de productos**
  La nueva canasta está compuesta por 50 productos; de los cuales 13 son nuevos, y 121 variedades específicas; a este nivel no presenta ponderación.

- **Cobertura Geográfica**
  La cobertura geográfica del IPMC, es a nivel de Lima Metropolitana y los informantes son las empresas productoras, comercializadoras y distribuidoras.

- **Periodicidad**
  La frecuencia del cálculo del indicador es mensual, el INEI, capta precios para este índice entre los días 18 y 22 de cada mes.

Fórmula de cálculo

El IPMC con base diciembre 2013 = 100, se calcula con la fórmula de Laspeyres, con la aplicación de esta fórmula se construye índices que son promedio geométrico ponderado de índices elementales de productos o relativos de precios, multiplicados por la ponderación correspondiente al periodo base.

Índice a nivel de Producto

$$I_{i,t/0} = \sqrt[m]{\prod_{r=1}^{m} \frac{P_{ijr,t}}{P_{ijr,0}}} \times 100$$

Notación:

$I_{i,\ t/o}$: Índice del producto i del periodo actual t respecto al periodo base 0.
$P_{ijr,t}$: Precio del informante "r" en la variedad específica "j" del producto "i", en el período actual "t".
$P_{ijr,0}$: Precio del informante "r" en la variedad específica "j", del producto "i", en el período base 0.
m : Número de informantes.

Con este índice a nivel de producto, se calcula el índice general, afectándolo con su correspondiente ponderación en forma aditiva de la manera siguiente:

$$I_{t/0} = \sum_{i=1}^{n} \sqrt[m]{\prod_{r=1}^{m} \frac{P_{ijr,t}}{P_{ijr,0}}} \cdot \left(\frac{P_{i0} Q_{i0}}{\sum_{i=1}^{n} P_{i0} Q_{i0}} \right) = \sum_{i=1}^{n} I_{i,t/0} \cdot w_{i0}$$

Donde:

$I_{t/0}$: Índice General en el período "t", respecto al período base "0".
$P_{ijr,t}$: Precio del informante "r" en la variedad específica "j" del producto "i", en el período actual "t".
$P_{ijr,0}$: Precio del informante "r" en la variedad específica "j", del producto i, en el período base 0.
Q_{i0} : cantidad consumida del producto "i" en el período base "0".
N : número total de productos
$W_{i,0}$: Ponderación del producto.